



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS
Y/O COMITÉS**

Código: GI-FR-020

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación del
formato: 13/10/2022



**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
SESIÓN AMPLIADA A COORDINADORES DE POSGRADO
(Plenaria) No. 28 A del 25 de julio de 2024**

Proceso: Gestión Docencia

Motivo y/o Evento: Evaluación integral y perspectivas de proyectos curriculares de posgrados FCE.

Hora de Inicio:
9:22 a.m.

Lugar: Sala múltiple- Aula 111 - Edificio Laboratorios Macarena B

Hora de finalización:
12:32 p.m.



Participantes	Nombre	Cargo	Participación
	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	Asiste
	ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ	Representante de los coordinadores de pregrado	Asiste
	JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO	Representante de los coordinadores de posgrados	Asiste
	NANCY GÓMEZ BONILLA	Coordinadora comité de Investigaciones	Asiste
	LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ	Representante Unidad de Extensión FCE	Asiste
	GLORIA STELLA ELIZALDE BONILLA	Representante de los profesores principal ante el CFCE	Asiste
	HERNÁN JAVIER RIVEROS SOLÓRZANO	Representante de los profesores suplente ante el CFCE	Asiste
	ARLEY SEBASTIÁN ROJAS LANCHEROS	Representante principal de los estudiantes ante el CFCE	Asiste
	LAURA VALENTINA CASTELLANOS JOYA	Representante suplente de los estudiantes ante el CFCE	No asiste
	GLORIA MARIELA ROJAS	Coordinadora NEEIS invitada	No asiste
	JHON HELVER BELLO CHÁVEZ	Coordinador Comité de Currículo y Calidad pregrado y posgrado- Invitado	Asiste
	SANDRA PATRICIA QUITIAN BERNAL	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad pregrado y pregrado- Invitado	Asiste
	ALBA OLAYA LEÓN	Coordinador Comité de la Práctica Pedagógica y la Práctica Educativa - Invitada	Asiste
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ	Coordinador PAIEP - Invitado	Asiste	
IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Consejo de Facultad	Asiste	

ASISTENCIA COORDINADORES POSGRADO

Participantes	Nombre del coordinador (a)	Rol	Participación
	RODOLFO VERGEL CAUSADO	Director Doctorado Interinstitucional en Educación	No asiste
	CLAUDIA LUZ PIEDRAHÍTA ECHANDÍA	Directora Doctorado en Estudios Sociales	No asiste
	YURY FERRER FRANCO	Coordinador Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	No asiste

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

Participantes		Coordinador Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva	
	SERGIO RAMIRO BRICEÑO CASTAÑEDA	Coordinador Especialización en Educación en Tecnología	Asiste
	JORGE EVELIO GÓMEZ DUQUE	Coordinador Especialización en Educación y Gestión Ambiental	Asiste
		Coordinador Maestría en Educación y Gestión Ambiental	
	JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ	Coordinador Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	Asiste
	DANIEL ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Coordinador Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	No asiste
		Coordinador Maestría en Infancia y Cultura	
	JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO	Coordinador Maestría en Educación	Asiste
	CARMEN HELENA GUERRERO NIETO	Coordinador Maestría en Comunicación- Educación	Asiste
	LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO	Coordinadora Maestría en Educación extensión Guajira	No asiste
	RUTH MOLINA VASQUEZ	Coordinador Maestría en Educación en Tecnología	No asiste
	MIRIAN BORJA OROZCO	Coordinador Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	No asiste
	MARIETA QUINTERO MEJÍA	Coordinadora Maestría en Educación para la Paz	No asiste
	SANDRA XIMENA BONILLA	Coordinador Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	Asiste
PEDRO JOSÉ VARGAS MANRIQUE	Coordinador Maestría en Pedagogía del Lenguaje, la Literatura y la Comunicación	Asiste	
Demás asistentes en listado			
Proyectó: Diana M. García		Profesional CPS- Secretaría Académica FCE	
Revisó: Irma Ariza Peña Secretaria Consejo FCE		Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.	

OBJETIVO: Análisis de aspectos relacionados con las políticas de la universidad y de la Facultad de Ciencias y Educación.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se verifica la asistencia de siete (7) consejeros con voz y voto, también asisten cuatro (4) invitados con voz sin voto. En consecuencia, se configura el quórum reglamentario para desarrollar la sesión.



ORDEN DEL DÍA:

1. EVALUACIÓN INTEGRAL Y PERSPECTIVAS DE PROYECTOS CURRICULARES DE POSGRADOS FCE.

RESPUESTA: Aprobado el orden del día.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 23 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. EVALUACIÓN INTEGRAL Y PERSPECTIVAS DE PROYECTOS CURRICULARES DE POSGRADOS FCE. (Anexo 1).

Generalidades:

- La señora Decana expresa que este espacio surgió desde la perspectiva de las inquietudes que se generan en los diferentes proyectos curriculares de posgrado y que se han analizado desde la Decanatura en diferentes encuentros con los coordinadores.
- Señala que se miró, junto a la coordinación del Comité de Currículo y Calidad de posgrados, el recorrido de los proyectos curriculares en los registros calificados, entre otros, el número de créditos que tiene cada plan de estudios.
- A propósito, la docente Sandra Patricia Quitian Bernal, coordinadora manifiesta su voluntad de estar al servicio en la gestión curricular, particularmente, de los proyectos de posgrado. Razón por la cual destaca de manera importante la presencia de los coordinadores, en la perspectiva de lograr, de manera conjunta, el establecimiento de unas líneas de acción que permitan avanzar en los propósitos de los proyectos curriculares. Indica que se tienen muchas oportunidades para contactarse desde otros espacios de trabajo que se está planeando compartir, con el fin de mirar cómo se logra aportar a la consolidación del trabajo que se tiene en los programas de posgrado.



Informe sobre los postgrados FCE: Manifiesta la señora decana, Esperanza del Pilar infante Luna, que se han localizado algunos datos importantes en relación con la evolución de los postgrados los cuales quiere compartir de la siguiente forma:

➤ En términos de número de créditos:

PROYECTO CURRICULAR	N° DE CRÉDITOS
ESP. DESARROLLO HUMANO CON ENFASIS EN PROCESOS AFECTIVOS Y CREATIVIDAD	28
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES	81
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	81
ESP. EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	24
ESP. EN INFANCIA CULTURA Y DESARROLLO	24
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.	24
ESPECIALIZACION EN EDUCACION Y GESTION AMBIENTAL	24
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN – EDUCACIÓN	46
MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA	50
MAESTRIA EN EDUCACION - CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA TECNOLOGIA	40
MAESTRIA EN EDUCACION - CIENCIAS SOCIALES	
MAESTRIA EN EDUCACION - COMUNICACION INTERCULTURAL	
MAESTRIA EN EDUCACION – MATEMÁTICA	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA	41
MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ	48
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	48

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

MAESTRÍA EN INFANCIA Y CULTURA	44
MAESTRIA EN INVESTIGACION SOCIAL INTERDISCIPLINARIA	50
MAESTRIA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	50
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL LENGUAJE, LA LITERATURA Y LA COMUNICACIÓN	48

- **En cuanto a la evolución de la creación de los postgrados, señala que:**
 - Los primeros posgrados fueron creados entre los años **1991 y 1999**: Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad (1999), Especialización en Educación en Tecnología (Presencial) (1997). Virtual (2023), Especialización en Infancia Cultura y Desarrollo (1997), Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales (1996), Especialización en Educación y Gestión Ambiental (1996), Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés (1991), Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria (1996);
 - Entre **2000-2010**: Maestría en Comunicación-Educación (2009), Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna (2008) Cambio a Maestría del Lenguaje, la Literatura y la Comunicación (2023), Maestría en Educación (2009),
 - Entre **2011-2020**: Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva. (2019), Maestría en Educación y Gestión Ambiental. (2019), Maestría en Educación para la Paz. (2016), Maestría en Infancia y Cultura. (2015), Maestría en Educación en Tecnología. (2014).
- **Frente al número de matriculados, indica:**
 - Se tiene estadística entre los años 2022 y 2024 en donde se evidencia una disminución en el número de estudiantes, lo cual, no es solamente un problema de la Universidad, es un problema de país y del mundo entero, en donde países como España están enviando información para tener personas como parte de sus programas, tratando de capturar por diferentes medios estudiantes, dada la disminución importante que se ha presentado.
 - Por ejemplo, en el Doctorado Interinstitucional en Educación, por lo general recibía aproximadamente 80 aspirantes y, actualmente, recibieron solo 39 o, como la MISI que está desde 1996 funcionando, el semestre pasado no abrió porque no tenía el número mínimo para abrir la cohorte.
 - Señala que, desde la Decanatura, se están organizando los presupuestos para que los programas de posgrado continúen.
- **Sobre los docentes de vinculación especial en los programas de posgrado, explica:**
 - Que se tienen tres modalidades de contratación, los docentes de planta, de hora cátedra y docentes por honorarios, los posgrados, en general, tienen un mayor número de docentes de vinculación por honorarios que de Hora Cátedra, la idea es mirar estrategias, se ha pensado en el flujo de docentes y, cómo fortalecer los programas, porque algunos fueron creados hace más de 20 años en un momento diferente y, actualmente, la Facultad tiene un número de docentes con unas cualificaciones diferentes, se tiene un gran número de profesores doctores que pueden fortalecer los distintos campos de formación y, a la vez, permitirían fortalecer a los docentes de planta.
- Desde esta perspectiva de **una mirada global que se tiene de los posgrados, se pensó en elaborar las siguientes preguntas, que presentamos para orientar su participación:**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	



- *¿Qué fortalezas identificamos en la oferta de posgrados en Educación que hace la Universidad Distrital a través de nuestra Facultad?*
 - *Desde las experiencias y trayectos particulares, ¿cuáles han sido las mayores dificultades? Ampliar por ejemplo con: Mecanismos para superarlas, Ruta de trabajo, articulaciones.*
 - *¿Cómo se percibe la oferta del programa en el escenario local, regional o nacional? (Fortalezas riesgos, proyecciones)*
 - *¿Qué tipo de acciones visibilizarían más o de mejor modo la oferta posgradual de la Facultad?*
 - *¿Qué posibilidades de colaboración académica entre programas de posgrado vemos posibles para este fin?*
- Manifiesta la señora decana que estas preguntas permiten orientar el desarrollo del consejo ampliado, se quiere escuchar las voces de los coordinadores porque es diferente la mirada en las especializaciones, en maestrías y en los doctorados.
 - En primer lugar, son fundamentales las fortalezas que se identifican en la oferta de posgrados, a través de los procesos de autoevaluación se hacen diferentes reflexiones, en segundo lugar, en las experiencias y trayectos particulares de los programas, cuáles han sido las mayores dificultades que se han tenido, como colectivo pensar cuáles pueden ser esos mecanismos para superar esos aspectos, cuáles serían las rutas de trabajo, la articulación que se podría pensar para superar las problemáticas, algunas pueden ser particulares del programa y otras pueden ser transversales, en tercer lugar, cómo se percibe esa oferta del programa en el escenario local, regional, y nacional que es hasta donde se quiere proyectar como Facultad.
 - Adicionalmente, qué acciones visibilizarían más o, de mejor manera, la oferta de los posgrados de la Facultad, que quizás se hacen de manera aislada y, cómo se abonarían esfuerzos para que realmente se logren visibilizar, si están en espacios o en escenarios diferentes, quizás la distancia de las sedes complica el trabajo.
 - Por último, que las posibilidades de colaboración académica entre programas de posgrado sean posibles y, no solamente entre estos sino también en el sentido de articular los pregrados, como se ha trabajado en el CF, que las especializaciones, las maestrías y los doctorados, realmente tengan la línea formativa para los estudiantes. En este asunto, de la mano de los dos comités de currículo y calidad, se ha trabajado en aras de generar una línea de formación del estudiante, cómo los espacios de posgrado que permiten avanzar en su proceso de articulación. Aquí están involucrados también, el comité de prácticas, el comité de investigación y la Unidad de Extensión que forman parte de ese escenario, de cómo lograr que los posgrados también se articulen y se sumen, quizás ha faltado este aspecto entre las unidades.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El profesor Hernán Riveros interviene manifestando aspectos que se resumen de la siguiente forma:
 - ✓ Su participación en los procesos de acreditación de la Maestría en Comunicación-Educación y en el Doctorado en Estudios Sociales, le permite indicar que una las fortalezas más grandes que se han encontrado en ambos programas, es la permanente investigación de alta calidad que se realiza en la Facultad.
 - ✓ En el caso del DCS, hay una serie de publicaciones a través de alianzas que ha permitido que se hagan macroproyectos importantes. Por su parte, en la MCE está el soporte de cuatro grupos de investigación y de redes internacionales que igualmente permiten hacer presencia con publicaciones internacionales.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Desde su experiencia y viendo el conjunto en general de los posgrados, **la investigación** que se realiza en la Facultad y en la Universidad es bastante importante.
- ✓ En la Política Nacional de Ciencia Abierta cuando se hace clasificación de trabajos de investigación, se consideran estos a partir de maestrías y doctorados que, efectivamente, evidencien la investigación.
- ✓ En este contexto, los posgrados tienen un sello de incentivo porque si se coteja con la Universidad, la Facultad es la que tiene **mayor número de grupos de investigación**, eso hace que esta sea más fuerte.
- ✓ Es necesario pensar en más convocatorias de investigaciones para posgrados, la calidad de los trabajos de grado es muy alta en maestrías y doctorados.
- ✓ Hay una **dificultad relacionada con la matrícula** que tiene varias causas, se ha hablado de alternativas por la cuestión de la virtualidad, pero, hay otras que tienen que ver con **el costo** de la matrícula en la Universidad, frente a programas pares, en su momento, mucho más económicos y que para el grupo de egresados era un alivio por los descuentos, sin embargo, en este momento, la Maestría en Comunicación-Educación, por ejemplo, es más cara la maestría de la Universidad que la de otras universidades. Cuando surgen interrogantes sobre cuál es la ventaja si en otra Universidad es más económica, se responde desde lo investigativo. Quizás en la decisión de una persona, pese más el factor económico.
- ✓ Es importante conocer la ruta modificación a la normativa que permita, por ejemplo, a las maestrías, así como ocurren con los doctorados, establecer un valor estándar.
- ✓ Esto, permitiría ser más competitivos en las convocatorias, puesto que en una reciente del MEN, el rechazo de las propuestas de la Universidad no fue por la calidad académica, fue por costos, porque los posgrados se perciben muy caros, quizá se tenga que hacer esa evaluación de cuál sería esa ruta para trabajar en ello, es una de las dificultades fuertes, en estos niveles de formación.
- ✓ De otra parte, emergen unas ofertas muy engañosas, de doctorados que se hacen en 3 años en modalidad virtual con unos costos y exigencias mínimas, por un lado, es importante en términos económicos y, por otro, en cómo se presenta la oferta.
- ✓ Cuando estaban haciendo el ejercicio por el departamento de Cundinamarca, la Universidad de la Sabana, se llevó casi todos los cupos, porque tenían todo un equipo de profesionales dispuestos a hacer el seguimiento y ofrecer muchos beneficios a los profesores que se vincularan. Dejaron sin cupos a las dos maestrías de la Facultad que se habían presentado, en la reciente convocatoria la SED los docentes se dirigieron al Doctorado Interinstitucional en Educación, exclusivamente, porque no había interés en las maestrías teniendo en cuenta también que muchos docentes ya cuentan con maestría.
- ✓ Se considera importante en este espacio de reflexión, hacer un diagnóstico y crear un plan de trabajo, interesante saber cómo se va a operar estratégicamente, se ha hablado de convertir a la Universidad en objeto de investigación y, cree que hay muchas cosas sobre las cuáles investigar, se usan términos como estudios de mercado, para saber a quiénes está dirigida la Universidad Distrital
- ✓ Es importante más allá de este espacio de conversación, poder empezar a crear acciones específicas, con tiempos, responsables para materializar el sistema de posgrados, porque siempre se ha hablado de este y no se ha logrado consolidar. Hay aspectos que requiere que sea la Universidad, en conjunto, la que tome decisiones para que se tenga como priorizar decisiones.

➤ El profesor Jairo Ricardo Pinilla expresa sus planteamientos, de los cuales, entre otros, se coligen los siguientes:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Resultan de gran importancia estos encuentros porque son la manera de conocer cómo están funcionando los programas de posgrados y la Facultad de ciencias y Educación. Con ese conocimiento se pueden tomar decisiones más prudentes.
 - ✓ Le parece que se deberían formar tres grupos uno con los doctorados, otro de maestrías y otro con las especializaciones porque son muy distintas las realidades, ha tenido la oportunidad de trabajar en los diferentes niveles, así como en el pregrado lo que es fortaleza en un lado, es debilidad en otro, y no depende del programa, depende de la política institucional.
 - ✓ Al escuchar las intervenciones de quienes ya llevan muchos años en la Universidad, da la impresión de que nada ha cambiado.
 - ✓ En el primer lugar, sobre las fortalezas de los posgrados, resalta que estas se sostienen a pesar de la administración de la universidad, indica que se cansó de hablar porque se ganó muchos enemigos, muchas veces fue postulado a ser decano, rector y vicerrector, no ha aceptado porque no hay una voluntad política para hacer los cambios que se requieren. Agrega que, además, se generaría un problema serio que pondría en riesgo, incluso, su patrimonio porque hay corrupción interna, por ello, hay docentes que solo se limitan a dictar clases.
 - ✓ Se han fortalecido comunidades académicas aisladas, se tienen posgrados que no se tocan, no se conectan y algunos creen que esas comunidades pertenecen a determinados grupos, entonces eso significa que la gran fortaleza es que subsistimos a pesar de todo y también la gran debilidad.
 - ✓ Si hay algo que tiene que quedar claro de esta reunión y que no forme parte de los archivos que siguen haciendo la historia de la universidad, se trata de **consolidar un sistema posgradual** y, para eso, hay que convocar a las voluntades y que se enfrenten a la administración de la Universidad en cómo poner a funcionar el sistema logística, administrativa, política y, éticamente.
 - ✓ Hay un gran listado de fortalezas y debilidades a nivel de los posgrados y su lugar en la Universidad, pero en realidad nada cambia.
 - ✓ La invitación que hace y que reitera con insistencia, es a que se generen estrategias reales para constituir un grupo de trabajo para sacar **el sistema posgradual que funcione** y, que se pase del discurso a la acción, presentarlo al Consejo Superior Universitario, dar la batalla para que funcione, para eso **no hay** que pensar en aislamientos disciplinares, hay que pensar como un sistema.
- Por su parte, el profesor Adrián Perea, señala varios elementos, de los cuales se recogen los siguientes:
- ✓ Está de acuerdo en que son cuestiones muy diferentes y realidades distintas, los programas.
 - ✓ Sin embargo, le parece que es posible plantear un diagnóstico inicial de lo que está ocurriendo en los contextos sociales, al mismo tiempo que se pregunta, cómo esos contextos transforman la visión de la Universidad, porque las preguntas que se están presentando son específicas, las cuales propenden por dar cuenta de lo que está pasando en los posgrados, pero, habría otras preguntas más amplias que podrían hacerse.
 - ✓ Indica que, si bien es cierto, esto implicaría hacer un ejercicio de investigación que, incluso, algunas universidades están llevando a cabo y, que resolvieron virtualizando los programas después de la pandemia, en ese horizonte amplio, hay una fortaleza que vale la pena asumir como una cuestión cultural institucional.
 - ✓ En primer lugar, insistir en que se debe convertir a la Universidad en objeto de investigación, está de acuerdo con el profesor Hernán Riveros cuando indica que en la Facultad se investiga mucho, pero, no se investiga sobre la Facultad, señala que desde el Doctorado en Estudios Sociales se ha pronunciado

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

en diferentes momentos, en que es necesario convertir a la Universidad en objeto de investigación, desde lo que implican las cuestiones de género hasta lo que implican las modificaciones de los currículos, entre otros aspectos.

- ✓ Considera que parte de las grandes fortalezas que podrían servir como soporte y que es de alguna distinción institucional, **es la formación.**
- ✓ Está de acuerdo que se tiene una gran fortaleza en investigación, pero, en este momento varias universidades tienen licenciaturas virtuales, preguntándose cómo se puede concebir una licenciatura virtual.
- ✓ Si bien es cierto que la noción de educación cambió, que se tiene la aparición de la inteligencia artificial, entre otros, le parece que hay una fortaleza que debería convertirse en una fuente institucional, el hecho de que **en esta Facultad se forma y no se capacita.**
- ✓ Insiste en que hay muchos modos de pasar por procesos formativos, se trata de reconocer que el sistema produzca sujetos que se capacitan para llevar un rol social y, otro que exista un **proyecto formativo claro y preciso que ahora implica que esta Facultad exista.**
- ✓ Si está de este modo, si esas modificaciones se dan, quizá deba darse desde la claridad de **cuál es el proyecto formativo de la facultad** y, de esa manera que no se promoció la fortaleza de los posgrados, sino que **sea una cultura institucional académica.**
- ✓ Acerca de lo que significa una facultad de educación en estos tiempos, la interacción de los sujetos que se forman es un asunto fundamental, le parece que cuando se asume de manera institucional una Facultad que se plantea así misma, con un proyecto claro, estas fortalezas se juntan en un proyecto común, la pregunta que se debe hacer como universidad pública, con una Facultad con tradición es **¿cuál es el proyecto y de qué manera esos elementos funcionan?**
- ✓ Indica que se tiene el proyecto académico transversal de **Formación de profesores en Nuevas Experiencias Educativas Incluyentes y Solidarias -NEEIS**, el cual es una gran fortaleza en esta Facultad y que, además, pocas facultades de educación lo tienen y, ese elemento, ese vínculo con la sociedad con el propósito de acercarse a los contextos, a la hora de la virtualidad, no lo permite.
- ✓ Por otro lado, lo que tiene que ver con la transformación, con la noción de trabajo autónomo porque se necesita impulsar este al interior de la Facultad, de manera efectiva, el trabajo autónomo es el soporte de lo que implica la virtualidad y, se pierde la conexión y el vínculo porque no hay una interacción.
- ✓ Pero hay una pregunta muy seria de la Facultad **¿en qué consiste el trabajo autónomo?**, este debe organizarse de tal manera que los sujetos puedan tener destrezas investigativas que se vinculen con un proyecto, es decir, que las fortalezas que están en los programas no se reducirían exclusivamente a como son conocidas, sino, especialmente al impacto en los temas sociales y a los modos como la sociedad distrital puede reconocer el papel de esta Facultad en su entorno.
- ✓ De esta manera que no se vea un programa en términos de cuántos van a estar matriculados, **si no se analiza cuál es el impacto real de los procesos formativos** de la universidad entre otros. Insiste en que la Universidad debe convertirse en algo que se investiga así mismo y la Facultad lo debe hacer.
- ✓ Está la pregunta de **¿cuándo se va a asumir a la Universidad como una institución cuidadora**, donde hay procesos de formación que son ejercicios de cuidado, sujetos que necesitan una interacción completa en las que se forma para poder formar a otros? una cosa es la transmisión de información y otra es el punto de prácticas sociales y humanas que se deben hacia la sociedad. Le parece que todo está bien como elemento diagnóstico, el núcleo de este segmento sería la calidad de este proyecto.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	



- ✓ Cree que vale la pena insistir en convertir la Facultad en aspectos de investigación de sí misma, crear un tanque de pensamiento que permita aclarar los posibles programas propuestos desde la diversidad de los posgrados, que implica un ejercicio que depende de los esfuerzos de los mismos programas.
- ✓ Por ejemplo, la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, lleva 10 años en evolucionar a Maestría, pero por las razones que sea, ese esfuerzo depende de lo que cada uno de los programas propone.
- ✓ El comité de investigaciones de la Facultad le propuso a la oficina de investigaciones institucional que sacara convocatorias con proyectos sobre la universidad misma, pero, *en el sentido de poder decidir sobre posibilidades de oferta de programas nuevos y de cursos nuevos*, eso implica un ejercicio de investigación que no se está haciendo porque depende de los intereses de lo que cada posgrado y pregrado propongan, en virtud del ejercicio que está adelantando.
- ✓ Para ver la viabilidad de la Facultad de estudios sociales y humanísticos uno de los grandes inconvenientes es que existen muchas ofertas virtuales de cursos específicos que van desde gestión de empresa hasta uso de modalidades espirituales, por ejemplo, hay mucha diversidad.
- ✓ Pregunta *¿dónde está el tanque de pensamiento de la facultad, que resolverá la actitud y los procesos formativos del uso de inteligencia artificial en educación?* No puede ser una investigación de doctorado, informa que en la Licenciatura de Humanidades y Lengua Castellana dijeron que proponían una maestría de lectura audiovisual, proyecto que nunca prosperó, además que esa concepción ya se perdió porque se está en otro momento.
- ✓ En ese orden de ideas, aparece la necesidad de proponer un ejercicio que depende de espacios, tiempo, movimiento, recursos, entre otros, que se necesita hacer porque si no va a seguir pasando lo mismo de siempre, que la diversidad consistirá en que los programas proponen unas ciertas posibilidades, se lucha para averiguar si eso sale o no, pero, hace falta decirse a la Universidad como parte de la misma, la manera en que se resuelve eso es investigando sobre la universidad, donde haya un tanque de pensamiento que se dedique a configurar las posibilidades de nuevos programas.
- ✓ Se insiste en cierta posición acerca de unas diferencias disciplinares, pero, qué pasa cuando la Universidad toma una decisión política en el sentido decir que establece elementos convergentes en la cuestión del cuidado, una cosa es cuidar seres humanos, el proceso educativo y otra al medio ambiente, pero, todo está interrelacionado.
- ✓ Si se revisan los doctorados que tiene la universidad, en este momento, todos se inter vinculan; no se toma una decisión clara de cuáles son los elementos convergentes que determinan la identidad precisa del proyecto educativo de la Universidad Distrital. Indica que una situación como esta, hace suponer que el problema es político, tomar la decisión de que un elemento convergente del proyecto educativo sea la cuestión del cuidado, de diferentes posibilidades, implica establecer una convergencia que atravesaría todos los programas de la universidad.
- ✓ Una cosa, es decir que se tiene un problema epistemológico y de metodologías y, otra, es que se tiene un proyecto común que todo lo que hace la Universidad Distrital es formarse para el cuidado mismo; ha insistido en la relación entre divergencia -convergencia, estamos en una emergencia con la aparición de nuevos modos de producción de sujetos.

➤ La profesora Carmen Helena Guerrero indica:



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Sobre el tema de la investigación que, efectivamente, esta es una gran fortaleza de la Universidad Distrital, la formación en investigación y, también los temas que se decide abordar desde las maestrías y los doctorados.
- ✓ La gran fortaleza que se tiene frente a otros programas posgraduales del distrito, es que **los estudiantes realmente sí se preocupan por hacer investigación situada**, por mirar los contextos y sobre esos contextos, reflexionar y generar conocimiento.
- ✓ La cantidad de temas que se abordan demuestran la conexión entre el conocimiento riguroso que se produce en investigación con los contextos escolares, allí hay un cúmulo de conocimiento, de contribución y de impacto, cree que los posgrados todos, se caracterizan por ese alto compromiso con el Distrito Capital, con los docentes que vienen a formarse.
- ✓ Toma forma el compromiso social y político que como maestro se tiene con el distrito y, por otro lado, cree que una gran fortaleza que se tiene comparándose con otras universidades, **es una formación intelectual de los maestros.**
- ✓ La calidad de los docentes que se están formando es muy alta, se tienen doctores enseñando la maestría, todos están haciendo investigación, eso permite que haya diálogo y toda esa formación tan fuerte.
- ✓ Por otro lado, eso permite el pensamiento crítico y actuante, para los estudiantes no solamente se quedan en el discurso, sino que también intervienen sus espacios escolares y generan en sus estudiantes otras formas de entender y estar en el mundo.
- ✓ La formación que se hace en investigación en la Universidad y las formas de investigar, no son hacia lo instrumental, sino que, realmente, lo que se ha tratado de hacer incluso en el pregrado, es **generar conocimiento nuevo**, lo cual es una gran fortaleza de la Universidad a nivel de pregrado y posgrado.
- ✓ Finalmente, se ha contribuido a posicionar la investigación cualitativa como la investigación seria y rigurosa, porque existen imaginarios todavía, que el único conocimiento válido es el conocimiento de la investigación en ciencias exactas, pero, lo que se ha tratado de demostrar es todos los procesos que se hacen de acompañamiento y el trabajo riguroso que esto tiene,
- ✓ En el caso de la Maestría en Comunicación-Educación, orgánicamente se empezó a generar la necesidad de darle forma a eso que todavía en Min ciencias no existía y, es la investigación creación, que gracias al trabajo de un grupo de profesores de la maestría empezó a tomar forma y, actualmente, los estudiantes presentan productos en esta modalidad, de alta calidad, indica que la calidad que se ofrece en la Universidad tiene un sello muy importante, serio y valioso que se debe recalcar y darle el lugar que realmente se merece como institución que forma gran parte de los maestros del distrito.
- ✓ Respecto a cuáles han sido las mayores dificultades que se han experimentado, está de acuerdo en lo relacionado con la matrícula.
- ✓ Otro tema que le parece complejo es la obsolescencia de los procesos en la universidad en muchos aspectos, hay cosas que no se les facilitan a los estudiantes como, por ejemplo, los pagos por PSE, un detalle que cree es anticuado.
- ✓ Por otro lado, lo que tiene que ver con manejos de dineros en relación con los avances porque, si bien, se hacen grandes esfuerzos para hacer eventos en la universidad para traer investigadores, hacer charlas y, fortalecer el tema de la internacionalización, importantes para los procesos de acreditación, los trámites de avances se vuelven complejos y los docentes deben asumirlos, la Universidad debería tener mecanismos directos para el pago.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Desde que ingresó a la Universidad se ha hablado del sistema de posgrados, lo cual no ha sido posible que esté regulado, la última vez se supo, que el documento estaba para firma, pero, eso nunca sucedió, en la rectoría anterior, se contrató un asesor para hacer lo que los posgrados habían adelantado desde hace mucho tiempo.
 - ✓ De otra parte, decepciona que, a los posgrados de educación, siempre la universidad los mira con desdén, como si fuera los que desangraran a la Universidad, como si no se hiciera nada, y, además, cuando remitieron lo relacionado con la flexibilidad curricular, se manifestó que no tenían nada que comentar porque los posgrados no estaban incluidos.
 - ✓ En el grueso de la normatividad no existen como postgrados con bienestar, cuando vienen las visitas de acreditación tienen que inventar para decir que, si hay bienestar en la universidad, pero, realmente los estudiantes no disfrutaban de este servicio, ni siquiera hay un lugar destinado a la atención médica, no hay espacios para que los estudiantes se encuentren, como una cafetería, por ejemplo.
 - ✓ En cuando a la internacionalización, señala sobre el esfuerzo de traer docentes externos, no se puede hacer mucho, porque los estudiantes de maestrías y doctorados no tienen apoyo en los convenios para hacer un semestre en otros países, cuando vienen las visitas de pares académicos, les toca hacer parecer que se tienen aspectos en este campo, igualmente, en muchos procesos al interior de los casos que llegan a los consejos curriculares, les tienen que homologar lo que dice la norma del pregrado porque falta una normatividad para los posgrados.
- El profesor Sergio Briceño señala:
- ✓ A manera de reflexión, que se nota que hay “desesperanza”, ha estado haciendo entrevistas y en el contexto de la preocupación de no tener el número de estudiantes requerido, le llamó la atención una entrevista que le estaba haciendo a uno de los aspirantes, en una reflexión que hizo sobre cómo se sentía hoy y por qué estaba aspirando a hacer un posgrado, todo giró en torno a su familia y a la pandemia y se terminó hablando, inclusive, del caso del suicidio de una residente de medicina, le llamó la atención la tasa de suicidio que se incrementó de manera tan significativa en Colombia, cuando se ven las preocupaciones en lo pragmático, con el inicio de las clases, le gustaría mucho que se tuviera el tenor de la idea de investigar de lo que pasa en la universidad y en la Facultad.
 - ✓ En este momento, hay varios temas puestos sobre la mesa, el tema de la diversidad de cómo se sienten los hombres frente al tema del feminismo, por ejemplo, siente que es un llamado importante al que se tiene que acudir.
 - ✓ Indica que la Universidad Pedagógica Nacional el año pasado logró quitar el valor de las inscripciones para pregrado y posgrado, lo cual incrementó la demanda, en esa idea de los costos también se podría contemplar esas posibilidades lo cual es importante.
 - ✓ Lo que se está planteando, hay que ver cómo se concreta algunas cosas a mediano y largo plazo, a corto plazo, se tienen 15 días para la apertura al semestre, considera que la normatividad es perversa en cuanto al número mínimo para abrir cohortes, indica que lo cierto es que, dependiendo de ciertas circunstancias, hay momentos de flexibilidad, el argumento de base es que no hay dinero.
 - ✓ Sí se tiene el cuestionamiento acerca del funcionamiento de los posgrados, en cuanto le ofrecen a la universidad una matrícula que es bastante significativa, cree que, en este momento, se tiene que dar la pelea en defensa de los posgrados que ya están.
 - ✓ Sobre la propuesta del sistema de posgrados, esta, ya pasó por el Consejo Superior Universitario y por la Vicerrectoría Académica, el documento en el que duraron trabajando mucho tiempo, fue una

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	



construcción del colectivo de profesores, no de una persona ni de un asesor; el sistema de posgrados ya existe, lo que no está es la formalidad del documento aprobado. Con el argumento de que el sistema de posgrados debería ser para la universidad, no siguieron con él, sobre la propuesta de la Facultad.

- ✓ Ahora el coordinador vuelve y queda como el que hace de todo, promocionar el posgrado, el que escribe, hace entrevistas, enfrenta el problema, entre otros, todo el tiempo se está luchando contra la corriente.
- ✓ Cada vez que se pregunta una propuesta al superior, pareciera que no se sabe que se está presentando, el coordinador está a la mitad porque si se hace una apertura sin el apoyo institucional, sin la aprobación de la vicerrectoría y de la decanatura, se puede quedar incurso en un disciplinario.
- ✓ Efectivamente, se ha hablado de dificultades que tienen de comunicarse entre sí, pero, también se ha avanzado significativamente en eso y hay aspectos que se están desarrollando en los posgrados y que la administración reconoce, se tienen que aprovechar y reconocer que hay un número total de los estudiantes de todos los posgrados, de manera fraccionada.
- ✓ Se ha tenido en la Maestría en Educación en Tecnología más de 200 estudiantes, con lo que se supone les podrían haber dado más asistentes, una sede, una cafetería una oficina más amplia, pregunta por qué cuando no tienen, les quitan, no puede operar la lógica en un solo sentido y en ese marco de referencia, se pueden abrir todos los posgrados, y se tiene que dar la pelea porque la normatividad cambie y se flexibilice, porque, dentro del marco de la propuesta del profesor Hernán Riveros con la cual está de acuerdo, se puede armar una comisión que se encargue de revisarlo, la reglamentación se hizo teniendo en cuenta las urgencias que había en ese momento, es cuestión de consolidar un grupo y presentarlo en esta administración porque ya está hecho y, como existe el sistema de posgrado se tienen que defender con el argumento del número total de estudiantes .
- ✓ Los postgrados se abren en 15 días cortos, ya se hizo una distribución de carga, si no se abre también eso genera problemas en la organización académico-administrativa.
- ✓ No es el pago de maestros el que genera detrimento, después de la noticia del sueldo de un grupo mínimo de docentes de la Facultad de Ingeniería, o con el escándalo del IDEXUD, que no pueden abrir porque no hay dinero o porque toca contratar profesores de bajo nivel para que no se les tenga que pagar tanto, allí no está el problema. Se tiene que pelear desde la posibilidad que haya diversidad, que se ha expresado en el contexto de las fortalezas, sabiendo que se tienen unas debilidades por mejorar.
- ✓ El aspecto económico, no es lo más importante, lo importante es lo que significa el posgrado para la Universidad, cuáles son los argumentos, como está pasando con algunos posgrados como en el caso de la Maestría en Educación en Tecnología que comparte el seminario con otros posgrados y, no se siente el número de estudiantes, quizás se tiene un solo espacio donde se tienen menos estudiantes, pero con la opción de grado suman más.
- ✓ Esto en términos económicos es lo que, generalmente, es lo que se ve, se tiene un punto de equilibrio y, eso es lo que se tiene que presentar porque siguen siendo argumentos académicos administrativos, no se desconoce la preocupación de lo administrativo, ellos lo viven porque sienten que son las *cenicientas*, en una de las facultades que más produce, se ve precariedad constantemente, a la luz de eso los argumentos están dados.
- ✓ Con los pregrados, desde la perspectiva que ha abierto la opción de grado, todo se hace a través de comunicaciones, cómo se han integrado los procesos de formación en pregrado y posgrado, inclusive, de otras facultades, cree que hay que tomar esa experiencia y ver qué es lo que está ocurriendo, falta

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

una mayor articulación, una mayor organización está de acuerdo, pero ya hay un avance importante en eso que es lo que ha permitido subsistir de alguna manera.

- El profesor Jaime Duván Reyes manifiesta elementos que se resumen de la siguiente forma:
- ✓ Una fortaleza de **la oferta de posgrados** es que esta **es diversa** y, que podría volverse mucho más.
 - ✓ Es una oferta ligada al respeto del EE de la universidad, de mantenerse la misma debe ser más fuerte, incluso, si los movimientos estudiantiles así lo logran, porque los egresados tienen una gran oportunidad de continuar en los posgrados de la Universidad, lo cual favorece también a nivel económico y con la implementación de nuevas modalidades.
 - ✓ Complementar con alternativas, también favorece a los estudiantes, ahora estos tienen unas condiciones de comunicación, reflexionan, son críticos frente a las mediaciones, pero, tampoco son radicales en el rechazo absoluto de las mismas.
 - ✓ Se entiende como una fortaleza, **fomentar esas hibridaciones de modalidades, valorando lo anterior, lo que se venía haciendo**, pero, también siendo críticos frente a la manera en cómo se va incorporando e inserta en las modalidades que ya se tienen, eso es un elemento importante de la oferta que se tiene en la facultad y, que en ocasiones parece que no se tiene una estrategia más eficiente para lograr visibilizar.
 - ✓ Otra fortaleza de la oferta es que **se garantiza el impacto de los procesos de gestión del conocimiento de producción de saberes** que los estudiantes desarrollan en sus campos laborales.
 - ✓ Por los elementos mencionados, cree que los posgrados sí generan una oferta que impacta positiva, crítica y alternativamente a la ciudad, a los lugares donde esos estudiantes están trabajando inicialmente, Incluso, impacta la postura crítica al relacionarse con los demás, es un sujeto muy valioso para la sociedad y, eso los hace especialmente apetecidos, pero, a veces, se confunde con un rigor extremo que no tiene sentido y eso relativiza y hace que la oferta se mire de otra manera.
 - ✓ La oferta de posgrado permite una oferta que cuesta sobre el estatus quo del maestro, sobre su manera de moverse en el mercado laboral.
 - ✓ Cree que la oferta también cuestiona una postura de educación para el trabajo crítico.
 - ✓ Otro elemento de la fortaleza de la oferta, **son los docentes, que se han venido cualificando**, no porque se tengan títulos sino porque todos lideran procesos en los cuales se involucran los estudiantes en la investigación, lo cual no se logra fácilmente en otras universidades; un elemento importante, que también se menciona, es que se tiene fortaleza en la dirección de trabajos de grado de posgrados.
 - ✓ Si hay una visión de conformar los posgrados bajo un contexto dimensionando, se coincide que sí debería haber una manera de comprenderlos, desde la formación en especialización, las demandas académicas, didácticas, todo lo que es concomitante de un posgrado.
 - ✓ En el pregrado, se hacen tesis impresionantes que demandan una gran cantidad de tiempo y si, se comparan a un posgrado, se pregunta si es justo, cree que en ese sentido falta dialogar sobre lo que implica formar en pregrado, especialización, maestría y doctorado, una línea en la producción de los trabajos de grado, la producción académica a través de la investigación.
 - ✓ A los docentes les hace falta que el sistema les permita transitar fácilmente por esos niveles, si se tiene un profesor de pregrado que nunca va a los posgrados, pero dirige trabajos de grado como si fueran de maestría o al contrario de maestría que dirige trabajos como si fuera del doctorado, no se tienen esas posibilidades, hace falta ese aspecto, hay una corta movilidad y, si hay una movilidad que es una fortaleza, debería intensificarse más.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Bienestar Universitario, lo debe vivir y entender el estudiantado de posgrados, no debe ser un nombre que no tenga acciones, de trabajo in situ, en la sede, pero, no esperar a que se tenga una oficina de bienestar universitario que tampoco se use, la estrategia es que vayan a los posgrados a desarrollar las campañas que tienen y divulguen todo lo que puede hacerse para estos, como campañas de cuidado de la voz, el ejercicio, salud mental porque son profesores que trabajan todo el día y en la noche van a estudiar.
- ✓ En lo multimodal, hay muchas cosas que se pueden hacer a través de otras mediaciones.
- ✓ No se está completamente preparados para asumir en acción las personas con capacidades diversas, se tienen muchos problemas en términos de los accesos a la infraestructura, pero, también a la premiación que le es inherente, esa posibilidad de atender las poblaciones diversas casi que no ofrecen en el caso de la maestría en educación, más si es importante destacar que en lo que ha habido estudiantes con capacidades diversas, se ha conseguido los apoyos que requieren, pero se tiene que seguir avanzando en rutas, promover eso porque esa modulación es importante, esas personas tienen todo el derecho a estudiar.
- ✓ Además, de ser una población muy grande, es importante si se fortalece esa mirada de cómo aprender en capacidades diversas en procesos de mediación, en la pedagogía y la infraestructura.
- ✓ Otro elemento son las bibliotecas, los estudiantes todavía leen artículos y libros, la transición de sedes marcó un cambio importante en el acceso a los libros, ha sido dificultad, para los que vayan allá, el alterar la continuidad del acceso es una dificultad y eso está asociado a no tener una sede, pareciera que es un castigo para los posgrados.
- ✓ Comprende que hay procesos que no son de las decanaturas de turno, son procesos de la historia de la administración de la Universidad, en la mirada del posgrado, pero también de las movilizaciones que puedan hacerse para mantenerse en una postura más fuerte frente a esa demanda.
- ✓ También está la cuestión de la misma infraestructura bibliotecas, de tener mediaciones alternativas como las bases de datos, que también han venido evolucionando con la emergencia de inteligencias artificiales, la Universidad sigue pensando desde hace más de 15 años cuando la manera de investigación era otra lógica a través de bases de datos.
- ✓ Abrir el panorama de consultar bibliográficamente, no solo desde la perspectiva de acceso al libro, el artículo impreso o a la base de datos, sino que es importante y urgente con la inteligencia artificial, también se tiene que empezar a producir investigación, hacerlo con calidad, desde una perspectiva crítica.
- ✓ El apoyo a los estudiantes que llegan, hay dificultades, algunos han tenido que solventarse por parte de algunos profesores de la universidad que traen estudiantes de otros países, no es fácil enviar estudiantes de Colombia porque estos tienen condiciones laborales y de vida, que no les permiten hacer una movilidad grande, pero, podría pensarse en convocatorias exclusivas cortas, que sí les pueden dar unos días.
- ✓ Por otro lado, también se requieren convocatorias exclusivas de investigación, aumentarlas porque son pocas, para estudiantes de posgrado y el cumplimiento de los tiempos en los que salen, ese sería un elemento que se podría homologar en una ruta de mejorar-
- ✓ En cuanto a los cronogramas, el desarrollo de eventos es una dificultad asociada a los procesos de movilidad de las sedes, también a los apoyos económicos para eventos, la invitación de personas y, este punto, tiene que ver también con los estudiantes porque estos también van a los eventos.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ No es fácil conseguir profesores especializados que pertenezcan a la planta docente, incluso de esta u otras facultades, que asuman cargas docentes en maestrías o doctorados, con las condiciones que se requieren de calidad que permitirían la movilidad que ha sonado bastante: está de acuerdo con que se debe hacer movilidad pero también la dificultad es esa, no es tan fácil por elementos que ya se han señalado como que no le sirve el posgrado, o que es un tema de privilegios, o porque algunos profesores solo quieren ir a maestrías o doctorados si se les contrata por honorarios y no quieren dirigir trabajos de grado y no quieren a los de planta, en general.
- ✓ Otro elemento que le parece importante es ponerse de acuerdo en hacer convocatorias semestrales o anuales para esa movilidad de profesores, en el caso de algunas maestrías que lo necesiten y, en ambos sentidos.
- ✓ Cree que es importante concretar una reflexión sobre el punto de posibilidades de colaboración académica, es importante pensar en una nueva reunión para una estrategia de abordaje, teniendo en cuenta las vicisitudes que se han mencionado, de los cansancios normales de todos los coordinadores.
- ✓ En alguna reunión manifestó que, realmente, sistema de posgrados después de lo que pasó, no va a haber en muchos años, porque no hay una voluntad, pero, si se pueden hacer cosas como una organización alternativa que se parezca al sistema, que se siga trabajando en esa colaboración.
- ✓ Cuando los programas de posgrados salen, entre los mismos se generan colaboraciones académicas, con profesores, estudiantes, pasantías, invitados y, estas deben quedar consignadas, aunque las cosas son muy difíciles, se construyen colaboraciones cuando cada programa por las circunstancias de no apertura, pide que antes vean ese espacio académico, la organización de eventos podría ser más eficaz ayudaría muchísimo.
- ✓ En el caso de la Maestría en Educación, en la actual administración, solamente el 25% de los profesores que están dictando clase en la maestría de los 12 profesores pertenecen a otros programas como doctorado y uno de ellos dicta todos los niveles de educación.
- ✓ Es importante valorar eso porque también son colaboraciones académicas entre los programas, no solamente en los posgrados sino también de pregrado, porque hay movilidad y eso ha permitido sembrar en los estudiantes de pregrado que pueden estar en la maestría en educación. También, en los estudiantes de maestría que pueden estar en el doctorado.
- ✓ Trabajar en el número de créditos es importante, reorganizarlo porque le parece interesante que haya posgrados que tengan 48 créditos eso es un alto número de créditos, en la Maestría en Educación tienen 40 créditos de los cuales 34 son de espacios académicos de clases y, seis son de autonomía de los grupos de investigación, estos son un soporte fundamental para la acreditación y registro calificado, puesto que no puede estar un profesor que no pertenezca a un grupo de investigación.
- ✓ Hay una lógica del reconocimiento y registro calificado de acreditación de alta calidad que está arreglado por la normativa nacional, que no se inventó y es que los profesores deben pertenecer a grupos de investigación y deben producir en esos grupos de investigación.
- ✓ En ese orden de ideas las colaboraciones académicas también deben estar mediadas por esas producciones de investigación, no hay aprobaciones exclusivas para los posgrados y si se dice que como tienen profesores de pregrado y doctorado se tienen que valer de lo que hay, no hay apoyo con la producción específica de investigación;
- ✓ Presenta una moción de aclaración, en el **procedimiento excepcional para la aprobación de la apertura de las cohortes, porque usualmente se hace por vía excepcional**, el profesor Sergio Briceño comentaba una perspectiva de análisis económico, de no ir de lo individual a lo general, sino de lo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

global para la aprobación de la excepcionalidad, indica que para el caso para la Maestría en Educación también se ha tenido que fusionar énfasis porque también se presentó una baja inscripción en algunos, también es un elemento de voluntad de hacer cosas para resolver aspectos.

- La profesora Ximena Bonilla expresa elementos que se recogen en los siguientes puntos:
- ✓ Además, de todo lo que se ha mencionado, como fortalezas, rescata el **sentido de lo público**, se debe defender esa oportunidad que se tiene, hay muchas personas para la educación de posgrados, los profesores de colegios distritales y, otras que no tienen acceso a otras oportunidades.
 - ✓ Se conoce por los egresados de los programas, que han logrado ser en este momento personas influyentes en muchos medios, no solo en la educación, se tienen egresados que han incursionado en la política, en el ámbito internacional, que están haciendo transformación social, que tuvieron la oportunidad de estar allí y que no venían de un contexto fácil, venían de contextos difíciles con dificultades, que gracias a la oportunidad que la universidad les brindó, han tenido la oportunidad de transformar la sociedad y están haciendo cambios sociales de mantener la lucha porque los posgrados siguen representando a la educación pública.
 - ✓ Ver los posgrados como un espacio que es importante tiene relevancia e incidencia en la sociedad, muchas de las debilidades a nivel de la Universidad están centradas en lo económico y en lo administrativo porque, en este momento, a pesar que están identificados los campos de tiempo y la virtualidad, que la pandemia ha transformado los espacios educativos y que se ha llamado hacer las prácticas diferentes, tiene pensándose los programas de manera diferente.
 - ✓ Ante las dificultades, no se han quedado quietos, se piensa en cómo hacer para combatir todas estas fuerzas externas que tienen que ver con la agilidad de grados, con la practicidad, la competencia, porque, si bien, es cierto programas como la Maestría en Lingüística Aplicada en la Enseñanza en Inglés donde habían cinco, ahora hay mucha más oferta y, se tiene que competir con esos programas.
 - ✓ Se está trabajando con los registros únicos, se está tratando de ir a la par apoyando el cambio, pero se ven con las manos cruzadas cuando se dice que no hay dinero, se necesita contratar algunas personas para que diseñen cursos y, en respuesta dicen que no hay dinero, se tiene que estar luchando contra la corriente.
 - ✓ Se tienen profesores de cátedras que no tienen vinculación, hay que comprometerse con el trabajo de acreditación, con el trabajo de currículo, en el posgrado los profesores de planta son muy pocos, es muy difícil y el profesor que viene de pregrado tiene sus cargas, tiene sus trabajos de acreditación y es un trabajo adicional, por más que los profesores están haciendo todo, no tienen la capacidad para cubrir lo adicional, si la universidad no invierte de qué manera se pueden apalancar todos esos esfuerzos humanos, eso es una preocupación que se tiene.
 - ✓ En reunión se han tocado diferentes temas, entre esos, las fortalezas y debilidades, la transitoriedad de la ayuda entre pregrados y posgrados que es un tema anexo y, no es el tema de la evaluación específicamente, es importante mencionar que es necesario hablar cómo se conectan esas dos partes.
 - ✓ Se sabe cómo funcionan los procesos de investigación que están centralizados, tienen un centro de investigaciones y se tienen que ir contra ellos para hacerlo y, eso dificulta que haya conexión entre pregrados y posgrados, porque a veces las convocatorias son cerradas para pregrado, con ello, no necesariamente están fortaleciendo la interdisciplinariedad, piensa que eso ayudaría a fortalecer las líneas de trabajo que tiene la facultad, también los trabajos de los investigadores de la universidad y a conectar las diferentes áreas de necesidad en los diferentes niveles de pregrado y posgrado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Se necesita que haya espacios de diálogo, de lo interdisciplinar para que puedan ver de qué forma se pueden colaborar entre esas dos partes, ahí es donde se debe centrar la discusión, qué es lo que tiene el pregrado y el posgrado, que se puede compartir y qué proyectos se pueden construir juntos, cómo se pueden ayudar;
 - ✓ Los profesores entran con la resolución que lo liga a un programa, pero, esas son cosas que ha permitido la normatividad y no quiere decir que no se pueda hacer tránsito en la universidad por las necesidades de la misma, se tiene que mirar un poco más de manera interdisciplinar para que se establezca.
 - ✓ El sistema de posgrados se puede mejorar para darle solución a los problemas reales de la educación, con una mirada de ayuda y colaboración desde la investigación, su aporte es más centrado en ese problema que en las personas porque, a veces, se sienten culpables porque están en cierto posgrado, muchos de los que están haciendo funciones de coordinadores, de pronto se tienen que movilizar a donde se presente la necesidad y, están dispuestos a hacerlo, porque están luchando por la Universidad, desde allí se direccionan las intenciones, los esfuerzos y se pierde lo que realmente es el objetivo, que es colaborar para sacar adelante pregrados y posgrados y, si hay líneas interdisciplinarias, sería bueno que permitan la transitoriedad de estudiantes y profesores.
- El profesor Jorge Gómez manifiesta:
- ✓ Que una de las fortalezas de la facultad, **es la diversidad**, pero, a su vez, eso genera una falta de diálogo, en el sentido que se apunta a diferentes líneas de investigación, por su parte, trabaja con lo relacionado con la gestión ambiental, por ende, en este momento no se siente representado ya que la mayoría son de educación.
 - ✓ Por parte de los posgrados se apunta a procesos formativos diferentes y, eso hace que este grupo se sienta un poco aislado, en la Maestría en Educación y Gestión Ambiental, según indica, el 80% de las personas son educadores y trabajan en esa área, se habla de una facultad de ciencias y educación y, una pregunta central que hace es si realmente, eso de la ciencia está suficientemente representado.
 - ✓ Cree que vale la pena repensar la Facultad, porque en esos espacios hay esos cuestionamientos, si es solo una facultad de educación, pero que tienen que investigar sobre las otras áreas, ha pensado estar en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en donde le indican que tienen que empezar de cero, su área no es en educación;
 - ✓ Hay que repensar hasta qué punto toda esa diversidad se puede realmente generar, articulaciones o si vale la pena hacer un reajuste institucional, ante toda la comunidad educativa de posgrado donde se sentiría más cómodo, que esto no sea una decisión unilateral, por parte de quienes tienen más poder en los posgrados, llama la atención sobre su situación porque constantemente en ese sentido cuestionaba.
 - ✓ Fue coordinador hace más de 6 años en otra decanatura de la Especialización en Educación y Gestión Ambiental y, lo relacionado con el número de aspirantes es coyuntural, esas cifras no pueden ser absolutas porque se tiene que revisar la trayectoria de cada posgrado para darse cuenta cuál es su situación específica, es un proceso de aprendizaje, se pueden pretender otras experiencias, no se puede trabajar desagregado porque la segregación tiene una situación completamente mimetizada;
 - ✓ En segundo lugar, lo de la infraestructura en el sentido amplio de esta palabra logística, apoyo, se organiza un evento y un coloquio y, se tiene que hacer trámites para hacer los pagos a los invitados por parte de los mismos coordinadores.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.





Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Sí se va a invitar alguien internacional no se necesitan muchos lujos, pero cuestiones mínimas como un computador, un puesto de trabajo digno, eso limita de cómo se va a pensar a alguien para dejarlo en cualquier parte inclusive estudiantes que vienen de afuera.
- ✓ Finalmente indica que en el marco del coloquio que organizó, en la maestría se hablaba de cómo deberían revolucionar los indicadores de educación en los tiempos actuales, desde una perspectiva de investigación cualitativa, indica que en otras Universidades se trabaja el marco valorativo la trayectoria académica de cada profesor, los profesores tienen una educación distinta y no todos los profesores son investigadores, se tiene que tener especificidad de la formación y el perfil de los profesores.
- El profesor Luis Carlos García indica:
 - ✓ Que, él profesor Jorge Gómez se mostraba tímido para poner aquí una situación que en la Facultad se ha sentido en los pregrados, que es exactamente que hay grupo particular selecto y muy alejado del resto de profesores, que se llama doctorados.
 - ✓ Los pregrados hacen investigación en diversos niveles, pero, no con el impacto de la investigación de alto nivel que se hace en los posgrados, eso llevó a un grupo de profesores a prescindir de la Facultad, hay algunos que se quedaron en el pregrado, en la Facultad tienen historias distintas y, unos valores, pero eso no significa que se quedan en la mejor posición. Por su parte, espera titularse de doctorado.
 - ✓ En su proyección lo que está investigando y lo que está haciendo en educación no lo ve en la Universidad Distrital, porque ha sentido que nunca les ha interesado, sigue siendo un grupo selecto, exclusivo que, a su parecer, lentamente se irá marchitando porque se están alejando de las realidades.
 - ✓ No van a seguir llegando personas si no se mira hacia otro lado, invita a que en otra oportunidad se tenga una charla más amplia, se tiene que presentar lo que se está haciendo en extensión en relación al cuidado, se están graduando mujeres cuidadoras en la localidad Kennedy y, a la Universidad nunca le han prestado atención a eso, cuando se armaron los equipos de trabajo no se tenía el personal de parte de la universidad, ni nadie que le haya puesto atención, se trabajó con personas ajenas a la Universidad.
- El profesor Jhon Bello expresa algunos planteamientos, de los cuales se recogen los siguientes:
 - ✓ En términos académicos, dice que la Facultad tiene una masa, un talento de profesores que está incrementándose, día a día, en términos de la formación y, una buena pregunta es ¿cómo vincular ese grupo de profesores a los posgrados?
 - ✓ Desde lo que conoce, en la línea en la que él trabaja, no cree lo que menciona el profesor Jaime Duván Reyes que dice que, a los profesores se les dice que vayan y no lo hacen, lo que ve son los mismos profesores del doctorado trabajando en la maestría y, lo que ve son las dificultades en términos de lo poco beneficioso que son para la Universidad, esas decisiones.
 - ✓ En la convocatoria de Colciencias de grupos de investigación solo cuentan los trabajos de maestría y de doctorado que se hayan dirigido, pero resulta que muchos grupos de investigación, no pueden dirigir trabajos de grado en maestría y en doctorado, así tengan los integrantes en sus perfiles porque se inventaron que solo era posible pertenecer a un posgrado si pertenece a ese grupo de investigación base y, en eso, se tiene que reconocer que hay dificultades de tipo académico, es posible que sea la visión que se tiene por quienes nunca han estado en los posgrados.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Por su parte, no hará parte de los posgrados hasta que no esté democratizado, hay un problema académico porque eso no permite marcar las líneas de trabajo desde el pregrado hasta el posgrado, si solo es para esos grupos específicos y para el resto de las problemáticas no.
- ✓ En términos financieros si se tienen unas dificultades de costos beneficios, pero, esa es una decisión que debe tomar la Universidad, en lo que presentaron hay unas cifras interesantes porque hasta donde se sabe en la presentación que hizo el anterior decano, hace aproximadamente dos años, los posgrados costaban, entre seis mil y siete mil millones de pesos, en ese sentido, debe haber algunos equilibrios.
- ✓ Este no es un problema de la Decanatura de la Facultad, es un problema de la Universidad, no hay suficientes recursos, los decanos hacen lo que pueden distribuir, eso está nuevamente ligado a unos costos adicionales que tienen los posgrados en términos de que no existe una normatividad que permita que profesores solamente de planta estén allí y, no se generen costos adicionales. Hay un problema de política institucional.
- ✓ Por otro lado, está todo el problema de la normatividad y, a eso se pregunta algo de la responsabilidad política y académica de los administrativos al respecto, porque cómo fueron creando tantas maestrías y hoy entonces se tiene una dificultad para sostenerlas, pero es una falta de normatividad, en todo sentido está de acuerdo que los posgrados no aparecen en la normatividad, parecen otra Universidad.
- ✓ Los problemas son tan grandes en los posgrados que muchos que dicen pertenecer a estos o que se hacen cargo de los postgrados, ingresan a la universidad por los pregrados, entonces su nombramiento es por los pregrados y no sabe cómo les cambiaron el nombramiento, cuando este depende de una necesidad por ley y, pertenece a la nómina de la entidad y si se acaba la necesidad se acaba el nombramiento, esos cruces de nombramientos, se pregunta ¿cómo los están haciendo si hay unos problemas de normatividad fuertes?
- ✓ Hay mejores ejemplos de cómo gestionar los posgrados, quizás, en otras universidades que tienen la misma normatividad y muestran de mejor manera cómo gestionarlos, en investigación hay unas dificultades en términos de cómo se conectan los posgrados, es decir, cómo se hace o cómo se vinculan modelos de investigación que permitan que los estudiantes pertenezcan a proyectos de investigación financiados como pasan otros países y, de esa manera, hagan las maestrías y los doctorados, pero, termina siendo un problema de la política de la Universidad.
- ✓ Se pregunta ¿cómo poder hacer que los posgrados se conecten con el pregrado? que se vean líneas de trabajo de la Facultad que tiene que ver con lo que menciona el profesor Adrián Perea, cómo se piensa la Facultad de tal modo que se superen esas dificultades y, se tenga ese tipo de movilidad.
- ✓ El problema de la infraestructura lo es porque se pensaría que para poder hacer realidad todos esos vínculos todos deberían estar por lo menos muy cerca, y los programas deberían funcionar en el mismo lado, pero, se ha atendido la idea de que no se puede dejar los posgrados en la Macarena porque no caben, porque hay desorden público, pero, esa es la realidad de la universidad,
- ✓ La Maestría en Educación en la Universidad de los Andes cuesta semestralmente alrededor de quince millones de pesos el semestre, cree que el problema no es necesariamente de dinero, es de qué se les ofrece por ese dinero, porque aquí no tienen Bienestar Universitario, no hay salones, ni un parqueadero.
- ✓ En el tiempo que estuvo en encargo en la Decanatura conoció una queja de un estudiante que, todo le parecía estrambótico hasta que se le ocurrió hacer la pregunta sobre cuántas personas se han graduado de esa cohorte, que pertenece a la SED, en respuesta, ninguno se ha graduado todavía.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Se tienen dificultades, lo que cree es que este tema debería salir de la Facultad, se debería invitar a las instancias administrativas académicas y, presentar la situación de manera amplia, para que se tomen decisiones y, se comience un proceso de racionamiento fuerte entre todos los cinco aspectos y la administración porque definitivamente muchos de los que están ahí, se salen de las manos de la Decanatura y del Consejo de Facultad.

- La profesora Nancy Gómez expresa:
 - ✓ Que las fortalezas y necesidades son evidentes, considera que, desde los semilleros, entre pregrado, maestrías y doctorados **es nula la relación** porque se hace más relaciones personales, también las limitaciones administrativas, financieras, físicas, materiales, tecnológicas son una realidad, pero, a veces, son la disculpa que se tiene para decir que se pueden organizar algunas colaboraciones académicas.
 - ✓ El cansancio y esa visión de pesimismo que se encadena a la inoperancia, en lo ilógico, la desesperanza que a veces se congrega para decir que no se puede hacer nada,
 - ✓ La transversalidad de la investigación es un elemento que puede unir, que desde allí se puede integrar los currículos, la labor que se hace como docentes, desde esas funciones que son primarias o que identifican lo que es un concepto de docencia, investigación y extensión, el llamado es a centrarse para decir que es una Universidad,
 - ✓ Cree que hay ese sentido de la incidencia de la dominación externa que se orienta desde las políticas a nivel nacional y en especial a las universidades públicas desde lo económico, académico y administrativo.
 - ✓ En ese lugar de lo público cree que se tiene que pensar en cómo desde esa misma estructura se puede repensar para comprender y desde allí organizar esas defensas, integraciones y experiencias para poder identificar y organizar un cuerpo integral como Facultad de Ciencias y Educación.
 - ✓ Cree que es importante pensar desde la reforma universitaria, es un tema que se trata de evitar y, desde lo que ha vivido este semestre, alrededor de la experiencia, tanto de trabajo con la Facultad y del trabajo que compete a la coordinación de investigación, lo que ha visto es que desde la Oficina de Investigaciones se han hecho grandes esfuerzos, ellos también se están mostrando para integrar y escuchar las diferentes necesidades de cada una de las Facultades para organizar un plan de investigación que involucre a todos.
 - ✓ Cada Facultad en esa representación que se tiene en la Oficina de Investigaciones, ha podido trabajar y ahora hay un plan de desarrollo de investigación y el compromiso que se hizo es que se pueda socializar, girará alrededor de organizar una estructura de investigación de la universidad y desde ahí, si se están haciendo varias convocatorias, están escuchando todas las necesidades alrededor de lo que es cada una de las facultades, desde las limitaciones y cree que es el momento de aprovechar esos elementos.
 - ✓ Como por ejemplo que financian más proyectos en una facultad que en otras porque en esos lugares se conocen más los procesos, se tiene la importancia de esos documentos para resguardarse para hacer bien las labores y que desde allí sean más visibilizados y, se pueda más pertinencia, porque también lo exigen las mismas instancias externas.
 - ✓ Comenta que es una tarea que se debe hacer de manera rápida y, desde allí analizar esas necesidades que se tienen y cómo hacerlos más visibles, si se logra hacer un diálogo entre esa misma realidad que se tiene, se pueden tener grandes aportes para todo lo que se está previniendo.
- La profesora Sandra Quitian complementa y llama la atención sobre algunos aspectos, a saber:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Que, desde esos espacios de trabajo, se pueda lograr la construcción y los lineamientos que permitan visibilizar rutas articuladoras, pero, también diferenciales de los formadores en los procesos de trabajo de grado.
- ✓ Si bien hay un alto reconocimiento alrededor de la calidad investigativa, hay también un cuello de botella en algunos casos, entre lo que se implica el proceso de terminación y la reglamentación de los trabajos de grado, lo cual también complejiza y también es visto desde la mirada externa, como un elemento que no es tan provocador en cuanto a los tiempos de terminación del programa académico.
- ✓ Son asuntos de reflexión curricular muy necesarios, tratar de construir una ruta de mínimos que permitan esos hitos diferenciadores que también, para el estudiante en todos los niveles de formación, sean claros. En el pregrado, por ejemplo, no es muy claro para el estudiante y se generan muchos desafectos frente al programa, demasiado agotamiento, fatiga, deserción, y algunos tienen alguna expresión de arrepentimiento.
- ✓ Sin desconocer el impacto y, el nivel de efecto positivo que tiene la calidad académica, cree que lo que se señala alrededor de la oferta como una fortaleza también se convierte en un riesgo.
- ✓ Hay la necesidad de empezar a mirarse en esos espacios de trabajo conjunto, cómo se van a construir esas rutas que, en lo curricular permitan que se agencie con mucha agilidad y calidad el proceso de terminación de los estudiantes.
- ✓ También cómo facilitar, con otra perspectiva, el tránsito porque muchos profesores de pregrado, que quizás no han tenido la invitación, o por los estereotipos, frente a irse inconscientemente, se van creando una estratificación de profesor que de pronto no es la intención de nadie pero que no es buena, cree que se puede ir tejiendo todo lo reconocible que sea accesible para todos, que sean profesores que puedan transitar en cualquiera de los niveles, aportando fortalezas alrededor de la calidad de formación de investigación pero, sobre todo, de mejor manera, desde su percepción, la construcción del capital académico que tiene la facultad, tiene un potencial muy bien construido que a veces se desaprovecha en términos de no lograr dar, en esa formación a los distintos niveles.
- ✓ Para hacer un trabajo a mediano plazo en el ámbito curricular, pensar en construir una línea de espacios académicos que sean comunes a todas las maestrías y, que, en momentos como estos donde se correlacionan costos - demanda de servicios, puede perfectamente sustentarse, implicaría que todos los programas revisen cómo se hacen esas proximidades de transición curricular que, realmente, permitan hacerse permanentes y estables, dentro de esas posibilidades del sistema de posgrados.
- ✓ Esa estructura de movilidad que aliviaría eso que se vuelve contingente, que es una preocupación permanente y con la cual se funciona en esa estructura curricular.
- ✓ La mirada debe ser en doble vía, también en los equipos de docentes de pregrado se necesita agendar estos puntos de reflexión de tránsito porque si se queda en solo mirar la preocupación, pero no se discute y no se sensibiliza a los profesores de pregrados, en la misma línea, para que ellos abran la posibilidad en qué lugares podrían potencialmente entrar a dar, la estrategia queda un poco fracturada.

- La señora Decana luego de escuchar las intervenciones refiere algunos aspectos que se resumen de la siguiente forma:
 - ✓ Destaca que los elementos que se han planteado por todos son muy importantes, considera que es fundamental pensar en una universidad cuidadora frente a ese posicionamiento del maestro que le parece que es importante y es que se investiga y el papel que juega la investigación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN UNIVERSITARIA</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ El profesor Jairo sugirió un procedimiento diferente donde propone reunirse en tres grupos (especializaciones, maestrías y doctorados) y esa podría ser una posibilidad, pero, realmente lo que se quiere o piensa entre la decanatura y la coordinación de Currículo y Calidad de posgrado, es al contrario, desde cada problemática cómo se ven como programas de posgrado y como Facultad, desde ese proyecto de Facultad, que espacios como este, den luces para pensar **el proyecto educativo de facultad**, pensar en ese diálogo. También se dialoga más con el pregrado tal vez porque se tienen más cerca pero allí también se está pensando en cómo se une y han surgido unas ideas muy interesantes, como ruta accesible para todos.
- ✓ Considera que se está en otro momento diferente a cuando se crearon los posgrados, inclusive, a los últimos programas que se crearon en el año 2019, cree que sí se puede, entre todos, consolidar ideas y propuestas de generar rutas accesibles, se habla de la desesperanza pero, desde su perspectiva sería mejor hablar de “la esperanza”, la Decanatura le ha permitido ver todo un panorama y, cree que es el momento de mirarse con esperanza ante esas cifras que parecen angustiantes porque no se tienen estudiantes o porque el presupuesto es reducido, construir entre todos, porque se tiene la certeza de que realmente los programas si tienen las fortalezas que permiten generar un impacto en el que las personas, después de formarse, llegan a transformar realidades, un docente incide en muchas otras personas, eso es una red.
- ✓ Se ha identificado la necesidad de un nuevo momento de encuentro en el que se concreten posibilidades de articulación, inclusive, a la luz de lo que ha mencionado la profesora Ximena Bonilla, en que se reconozca que hay un punto de encuentro de investigación, es claro que, como docentes, si bien la investigación, es interdisciplinaria, también se hace docencia y proyección social, que son puntos que no se tocaron pero que también deben ser elementos que se analicen.
- ✓ Con la profesora Sandra Quitián se está tomando nota de las intervenciones y en la línea del profesor Hernán, plantear acciones concretas, porque esas son las que permitirán establecer un plan de trabajo, son bastantes propuestas las que han salido, hay un elemento frente lo que dice el profesor Sergio Briceño sobre el presupuesto, se reunió con cada uno de los coordinadores de posgrados para ver qué es exactamente lo que necesitan, no se está recortando presupuesto y ya está solicitando lo que se requiere. Se solicitaron las necesidades reales de la Facultad.
- ✓ Se identificó el número de estudiantes que ingresan por transitorio y estudiantes que tienen en este momento inscritos y, los que cursan espacios académicos de posgrados como trabajo de grado, como hay estudiantes nuevos tienen pocos, cuál sería el procedimiento para aprobar la apertura de esas nuevas cohortes, aunque tengan un número inferior para seguir ese procedimiento. Por ejemplo, la MISI le dice que no abrió el semestre pasado porque tenía pocos estudiantes, si hay alguna limitación o no y, si necesita que pase por el Consejo de Facultad para la aprobación o, sí como decana tiene la potestad para la apertura de esos grupos. Considerando la respuesta de la señora Secretaría Académica, la decanatura consolidaría el oficio para entregarlo al Consejo de Facultad, para avalar de la apertura de las cohortes que no tengan el mínimo de inscritos-
- ✓ Frente al sistema de posgrados, si se tiene una intención de sacarlo, el señor Rector hizo un balance de las tareas pendientes, es un elemento pendiente, es una actividad importante que se retome ese documento que se ha trabajado en la Facultad, se haga esa revisión y, se remita oficialmente la Vicerrectoría Académica.
- ✓ Hay una normatividad de excelencia académica para pregrado como para posgrado que ya el Consejo Superior Universitario dio autorización de que se trabaje en Consejo Académico, que va exactamente

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

en las líneas que se ha mencionado de posibilidades de proyectos de investigación para estudiantes de maestría y de doctorado que puedan tener un presupuesto y que la Universidad ya está en esa línea.

- ✓ Sobre lo que dice la profesora Ximena Bonilla sobre la necesidad de creación de plataformas, si se tienen recursos, hay que solicitarlos al CL, por eso es que fueron invitadas al comité de laboratorio;
- ✓ Un elemento interesante sobre la movilidad, las convocatorias de profesores que mencionan, semestrales o anuales, para quienes pertenezcan a pregrados y posgrados, se pueden hacer, es cuestión de consolidar, de cómo fortalecer ese sistema que va más allá de los posgrados, que permita el tránsito entre todos, quedaría pendiente aparte del trabajo que se haga con el comité de currículo y calidad de posgrado.

RESPUESTA: a) la Decanatura consolidará e listado de postgrados que requieren abrir, sus nuevas cohortes con menos estudiantes y lo presentará al Consejo de Facultad para avalar la apertura de estos b) la decanatura y el comité de Currículo y Calidad concretarán nuevo encuentro con los postgrados para establecer posibilidades de articulación y colaboración, de conformidad con los argumentos presentados en la presente plenaria.

En Bogotá, D.C. se da por terminada la sesión siendo las 12:30 p.m. y en constancia firman:


ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA
 Presidente Consejo de Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación


IRMA ARIZA PEÑA
 Secretaria Consejo Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación

Cuadro de responsabilidad

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Profesional CPS- Secretaría Académica FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Esperanza Del Pilar Infante Luna	Presidente Consejo de Facultad	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 28 A del 25 de julio de 2024



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias y Educación
Secretaría Académica



ANEXOS



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional en Alta Calidad



EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS CURRICULARES DE POSGRADO

Esperanza del Pilar Infante Luna

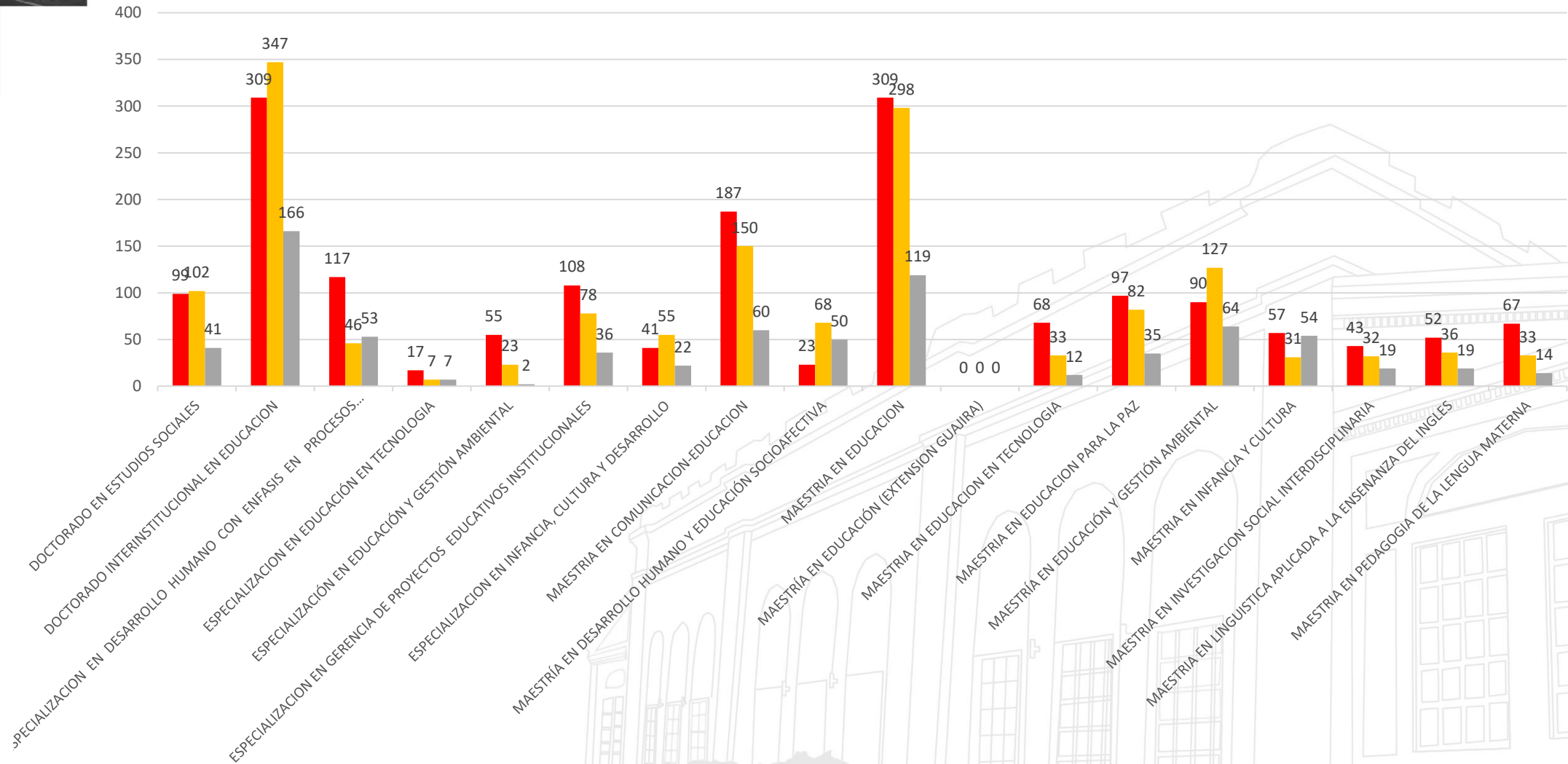
24 de julio de 2024

Nº DE CRÉDITOS POR PROYECTO CURRICULAR DE ACUERDO CON EL REGISTRO CALIFICADO

PROYECTO CURRICULAR	Nº DE CRÉDITOS
ESP. DESARROLLO HUMANO CON ENFASIS EN PROCESOS AFECTIVOS Y CREATIVIDAD	28
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES	81
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	81
ESP. EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	24
ESP. EN INFANCIA CULT. Y DESA.	24
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS EDUC.	24
ESPECIALIZACION EN EDUCACION Y GESTION AMBIENTAL	24
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN	46
MAESTRIA EN DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA	50
MAESTRIA EN EDUCACION - CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA TECNOLOGIA	40
MAESTRIA EN EDUCACION - CIENCIAS SOCIALES	
MAESTRIA EN EDUCACION - COMUNICACION INTERCULTURAL	
MAESTRIA EN EDUCACION - MATEMATICA	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA	41
MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ	48
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	48
MAESTRÍA EN INFANCIA Y CULTURA	44
MAESTRIA EN INVESTIGACION SOCIAL INTERDISCIPLINARIA	50
MAESTRIA EN LINGUISTICA	50
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL LENGUAJE, LA LITERATURA Y LA COMUNICACIÓN	48
Maestría en Educación (Extensión la Guajira)	40

NÚMERO DE MATRICULADOS

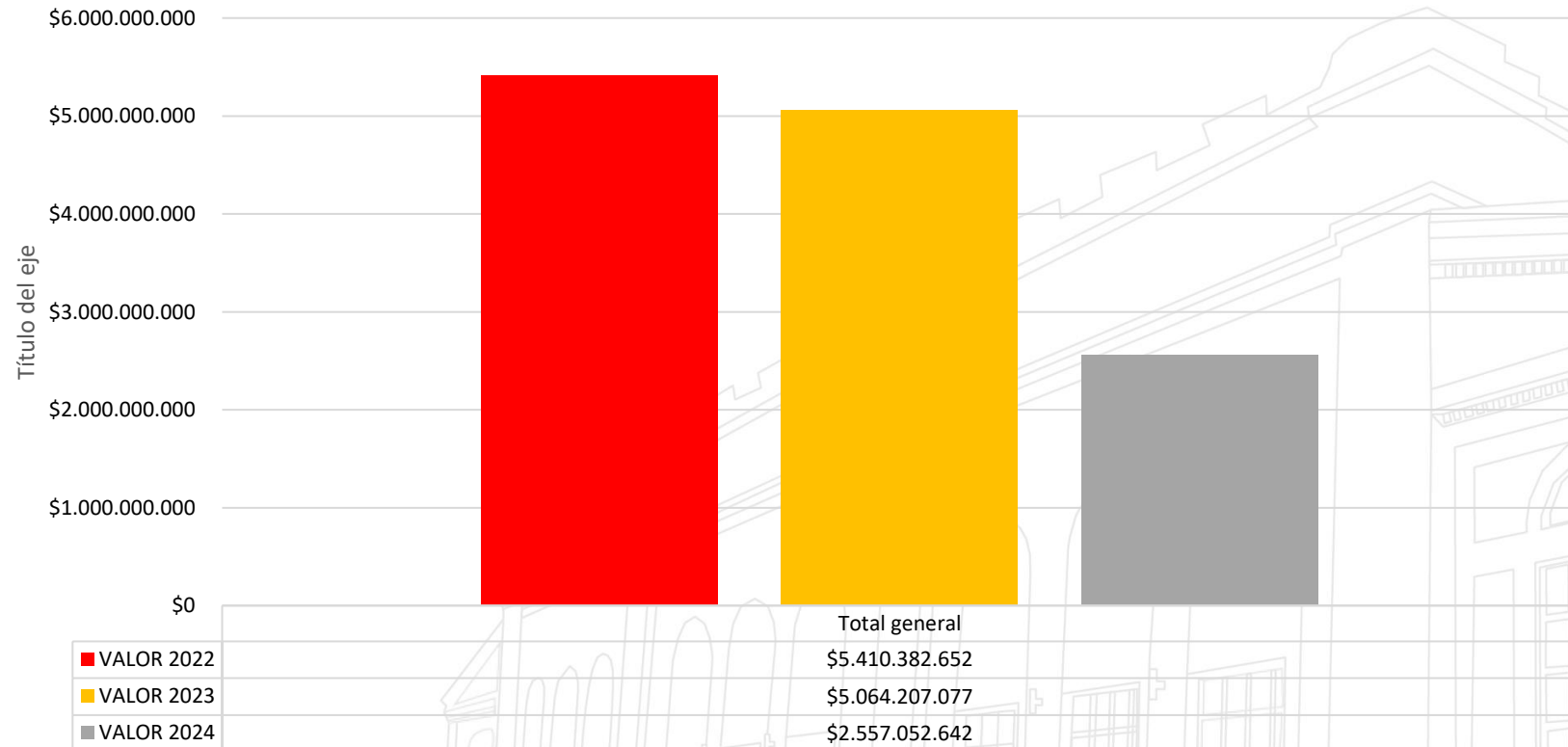
■ 2022 ■ 2023 ■ 2024





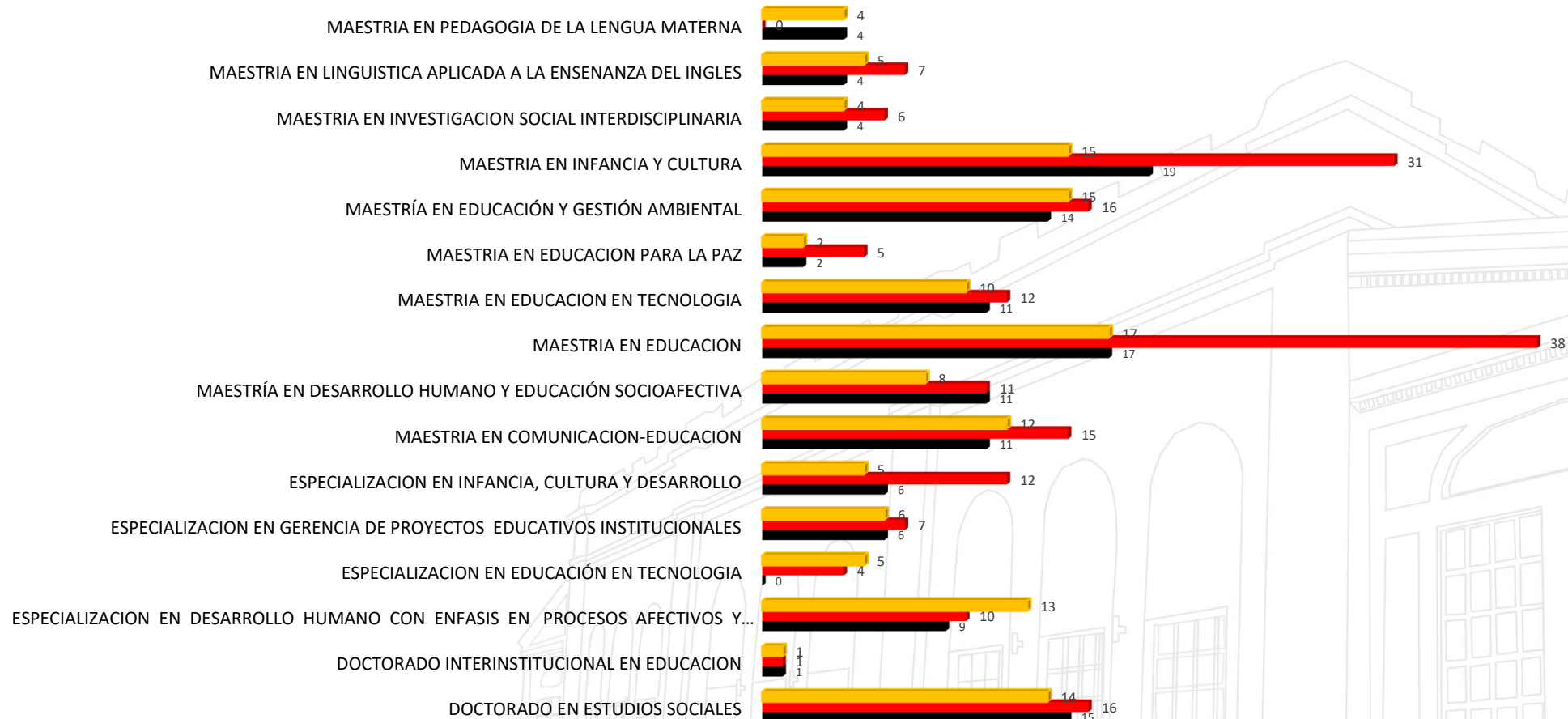
INGRESOS DE MATRÍCULAS

INGRESO TOTAL DE MATRÍCULAS



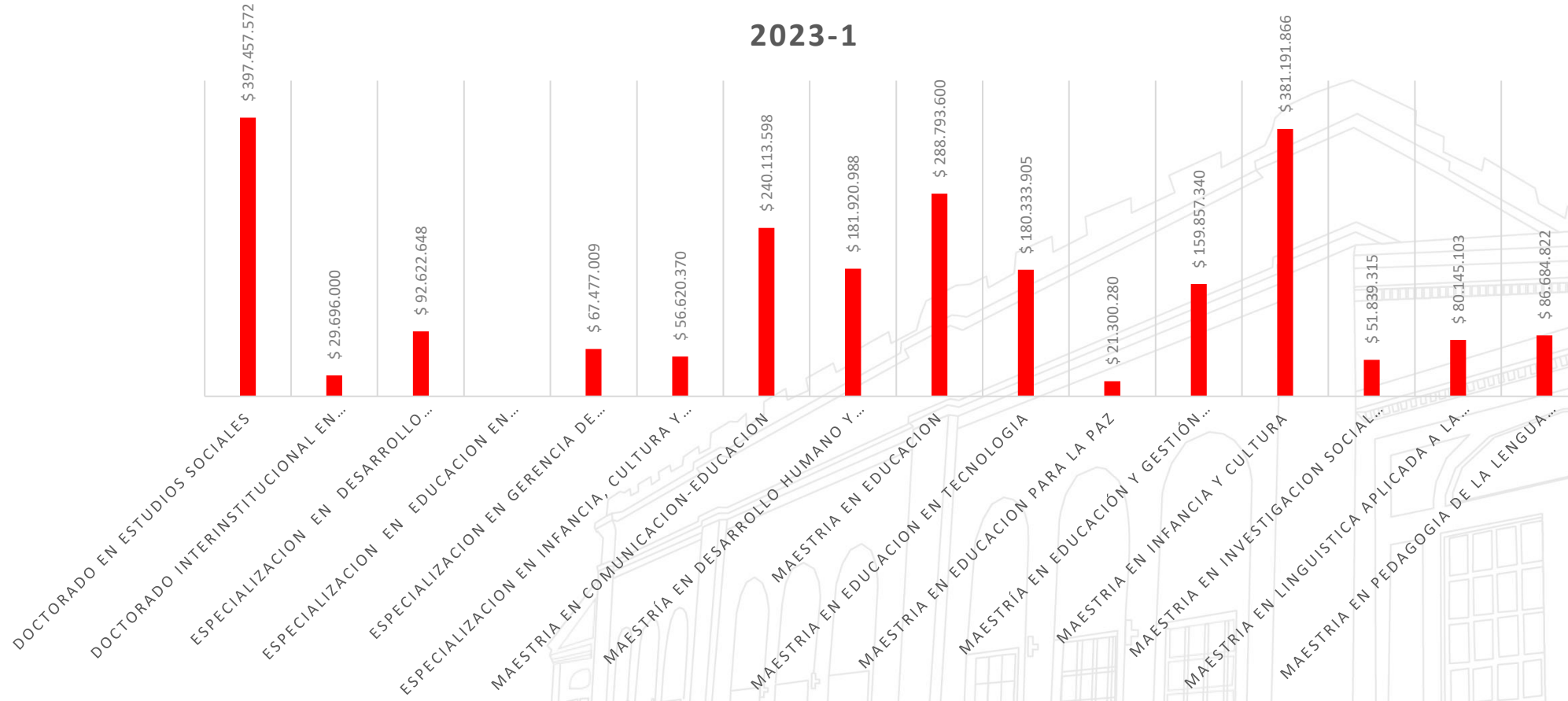
CONTRATACIÓN VINCULACIÓN DOCENTES VINES

■ 2024-1 ■ 2023-3 ■ 2023-1





2023-1

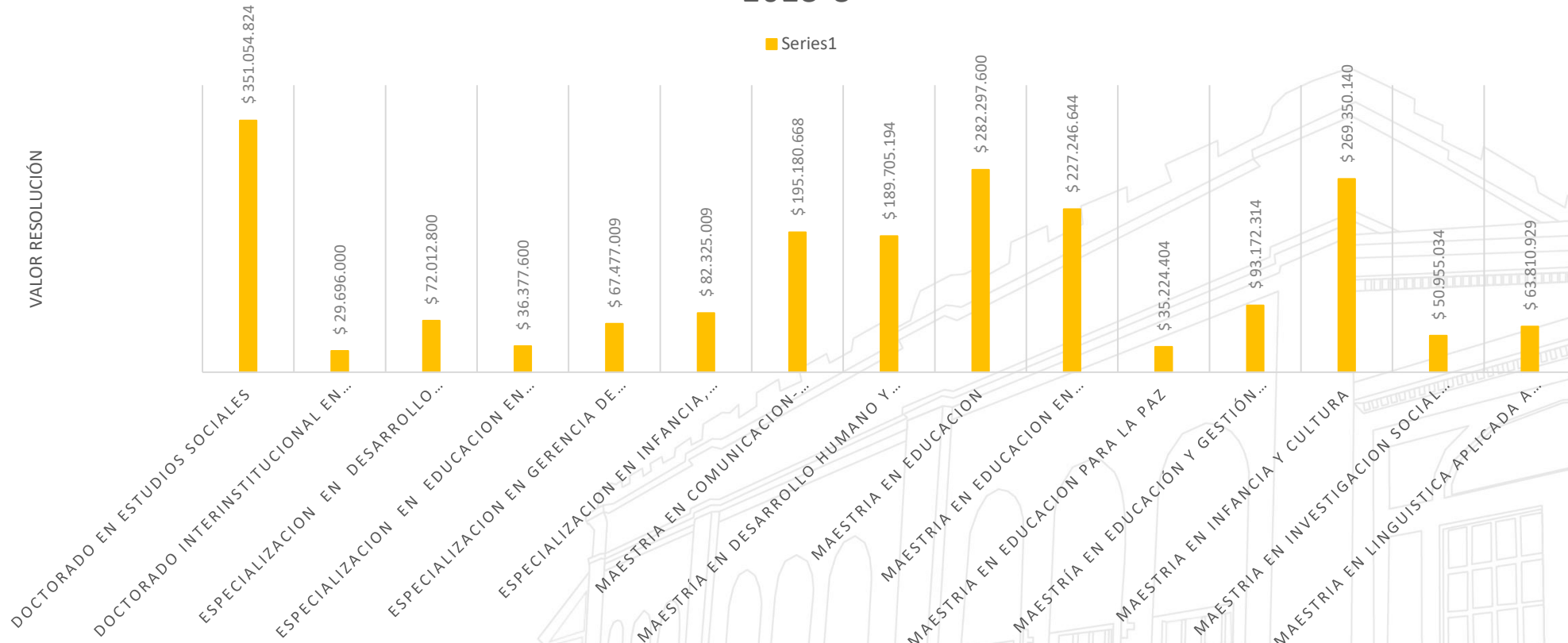




VALOR RESOLUCIÓN

2023-3

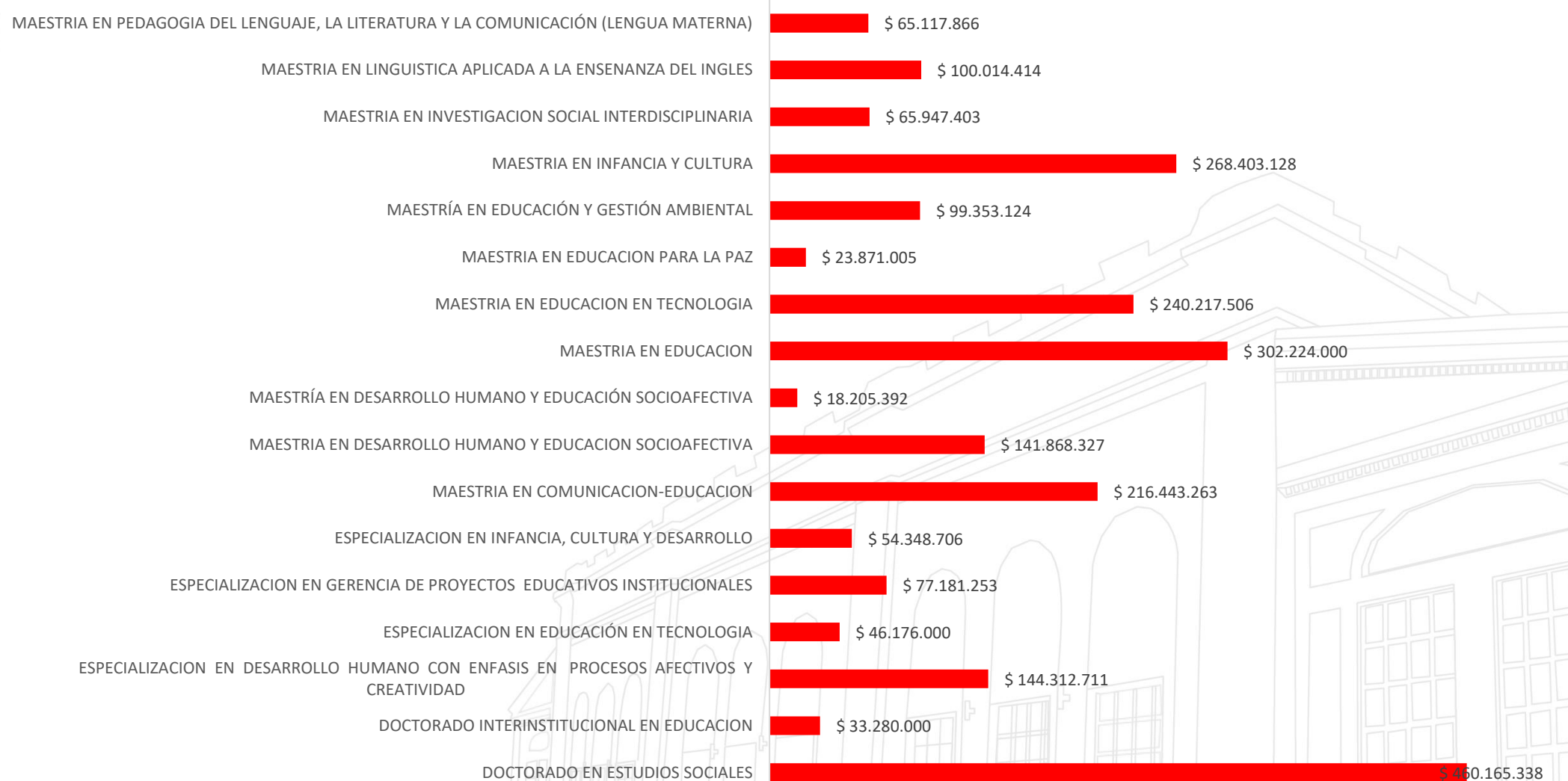
Series1



PROYECTOS CURRICULARES POSGRADO



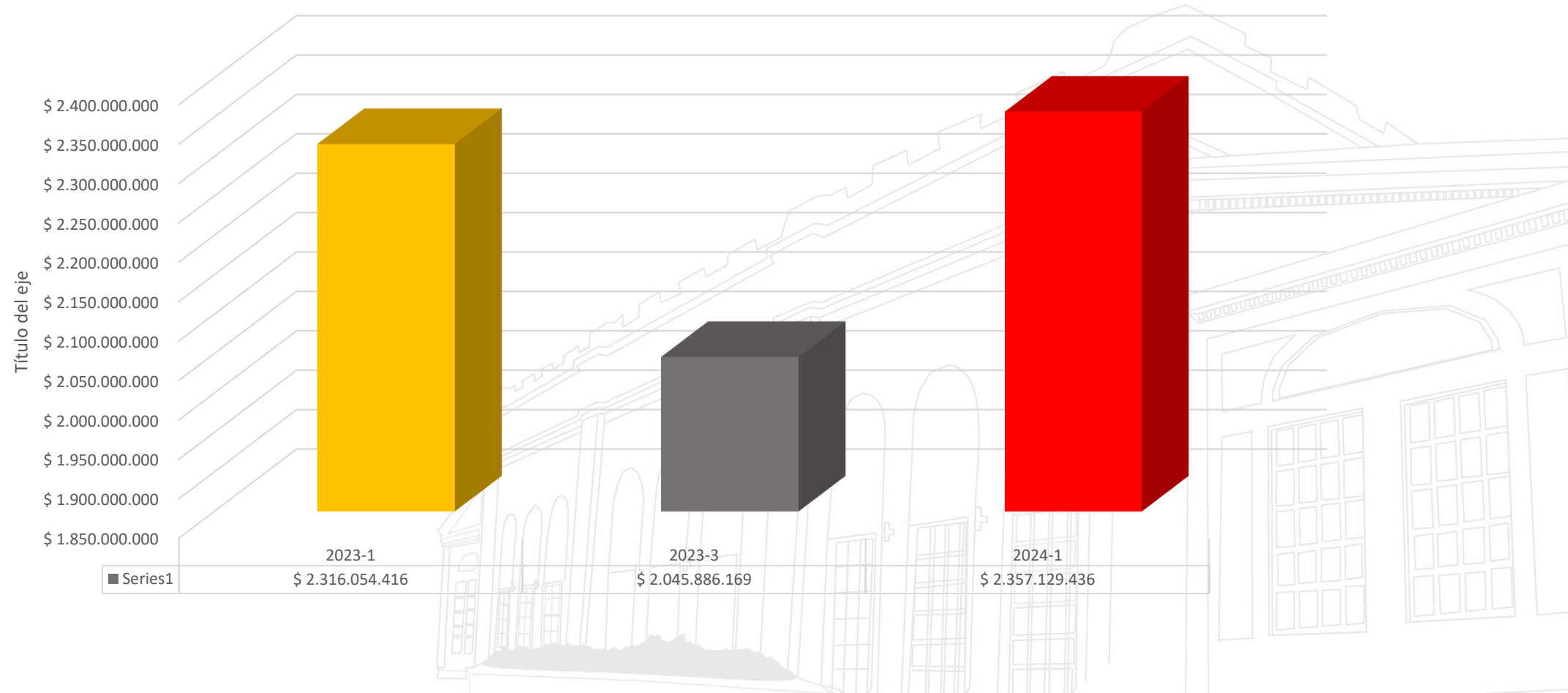
2024-1





COSTO POR PERIODO ACADÉMICO

COSTO POR PERIODO ACADÉMICO





PERTINENCIA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES DE POSGRADO

1991-1999

- Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad (1999)
- Especialización en Educación en Tecnología (Presencial) (1997). Virtual (2023)
- Especialización en Infancia Cultura y Desarrollo (1997)
- Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales (1996)
- Especialización en Educación y Gestión Ambiental (1996)
- Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés (1991)
- Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria (1996)

2000-2010

- Maestría en Comunicación-Educación (2009)
- Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna (2008) Cambio a Maestría del Lenguaje, la Literatura y la Comunicación (2023)
- Maestría en Educación (2009)

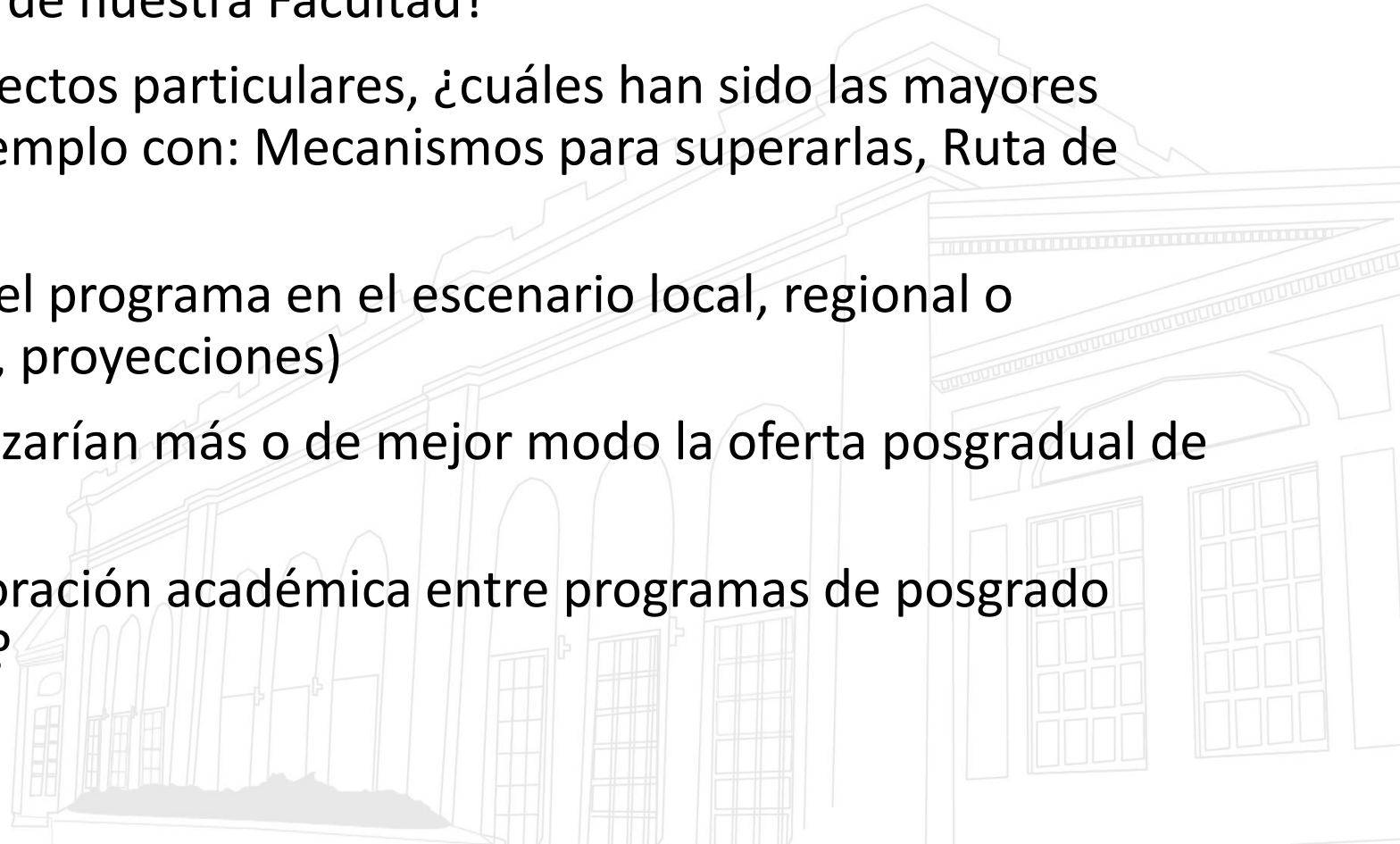
2011-2020

- Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva. (2019)
- Maestría en Educación y Gestión Ambiental. (2019)
- Maestría en Educación para la Paz. (2016)
- Maestría en Infancia y Cultura. (2015)
- Maestría en Educación en Tecnología. (2014)



REFLEXIONEMOS

- ¿Qué fortalezas identificamos en la oferta de posgrados en Educación que hace la Universidad Distrital a través de nuestra Facultad?
- Desde las experiencias y trayectos particulares, ¿cuáles han sido las mayores dificultades? Ampliar por ejemplo con: Mecanismos para superarlas, Ruta de trabajo, articulaciones.
- ¿Cómo se percibe la oferta del programa en el escenario local, regional o nacional? (Fortalezas riesgos, proyecciones)
- ¿Qué tipo de acciones visibilizarían más o de mejor modo la oferta posgradual de la Facultad?
- ¿Qué posibilidades de colaboración académica entre programas de posgrado vemos posibles para este fin?





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional en Alta Calidad

www.udistrital.edu.co

VIGILADO MINEUCACIÓN.
Diseño: Unidad de Publicaciones
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

